

***Bank of América México, S. A., Institución de  
Banca Múltiple***

Estados Financieros Dictaminados  
31 de diciembre de 2014 y de 2013

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

Índice

31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes .....	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales.....	3
Estados de resultados .....	4
Estados de variaciones en el capital contable .....	5
Estados de flujos de efectivo .....	6
Notas sobre los estados financieros .....	7 a 82

## **Dictamen de los Auditores Independientes**

A la Asamblea General de Accionistas de  
Bank of América México, S. A.,  
Institución de Banca Múltiple

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Bank of América México, S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**

La Administración del Banco es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los criterios contables para instituciones de crédito (véase Nota 2) emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requerimientos éticos, así como planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

## **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros de Bank of América México, S. A., Institución de Banca Múltiple al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años terminados en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para instituciones de crédito, emitidos por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Antonio Salinas Velasco  
Socio de Auditoría

México, D. F., 27 de febrero de 2015

# Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Paseo de la Reforma No. 115, piso 19, Col. Lomas de Chapultepec, 11000, México, D. F.

Balances Generales

31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Notas 1, 2 y 3)

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

Activo	31 de diciembre de		Pasivo y Capital Contable	31 de diciembre de	
	2014	2013		2014	2013
DISPONIBILIDADES (Notas 5 y 18)	\$ 9,984	\$ 16,430	PASIVO:		
CUENTAS DE MARGEN (Nota 5a.)	-	54	CAPTACIÓN TRADICIONAL (Nota 12)		
INVERSIONES EN VALORES			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 9,641	\$ 7,771
Títulos para negociar (Nota 6)	23,325	14,346	Depósitos a plazo		
DEUDORES POR REPORTO (Nota 7)	28,000	15,200	Público en general	271	533
DERIVADOS			Mercado de dinero	-	-
Con fines de negociación (Nota 8)	22,923	17,865	Total captación tradicional	9,912	8,304
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE (Nota 9)			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS (Nota 15)		
Créditos comerciales			De exigibilidad Inmediata	25,135	11,122
Actividad empresarial o comercial	3,592	2,238	De corto plazo		
Entidades financieras	1,007	159	Total de préstamos interbancarios	25,135	11,122
Entidades gubernamentales	32	-	ACREEDORES POR REPORTO (Nota 7)	-	-
Créditos a la vivienda	1	2	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA		
Total cartera de crédito vigente	4,632	2,399	Préstamo de valores (Nota 14)	17,101	6,290
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA (Nota 9)			DERIVADOS		
Créditos comerciales			Con fines de negociación (Nota 8)	23,562	17,579
Actividad empresarial o comercial	64	371	OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Notas 16 y 17)		
Entidades financieras	0	76	Impuesto sobre la renta	-	468
Total cartera de crédito vencida	64	447	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	78	77
CARTERA DE CRÉDITO	4,696	2,846	Acreeedores por liquidación de operaciones (Nota 16)	13,316	19,690
Menos:			Acreeedores Cuentas de Margen	-	1
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(423)	(361)	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	3,367	8,178
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO - NETO	4,273	2,485		16,761	28,414
OTRAS CUENTAS POR COBRAR - NETO (Nota 10)	9,439	10,228	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	3	2
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto (Nota 11)	74	98	Total pasivo	92,474	71,711
IMPUESTOS DIFERIDOS (Nota 20)	129	480	CAPITAL CONTABLE (Nota 19)		
OTROS ACTIVOS	5	2	CAPITAL CONTRIBUIDO		
Total activo	\$ 98,152	\$ 77,188	Capital social	2,918	2,918
				2,918	2,918
			CAPITAL GANADO:		
			Reservas de capital	372	326
			Resultado de ejercicios anteriores	2,187	1,778
			Resultado neto	201	455
			Total capital contable	5,678	5,477
			Total pasivo y capital contable	\$ 98,152	\$ 77,188

Cuentas de Orden: (Notas 7 y 22)	31 de diciembre de	
	2014	2013
Compromiso crediticios	\$ 1,118	\$ 883
Bienes en fideicomiso o mandato	1,923	2,425
Bienes en custodia o administración	0	0
Colaterales recibidos por la entidad	45,218	21,472
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	17,101	6,290
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera vencida	-	46
Otras cuentas de registro	1	1

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales están elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. Los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron aprobados por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el índice de capitalización sobre activos en riesgo de crédito es de 94.51 y 98.01%, respectivamente, y sobre activos sujetos a riesgo totales es de 17.92% y 17.69%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el monto histórico del capital social asciende a \$2,101 (Nota 19).

Las veintisiete notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Acceso a la información:  
[www.bankofamerica.com.mx/AcercaBA/005\\_InfoFin.htm](http://www.bankofamerica.com.mx/AcercaBA/005_InfoFin.htm)  
[www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/BANCA-MULTIPLE/Paginas/Informacion-Estadistica.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/BANCA-MULTIPLE/Paginas/Informacion-Estadistica.aspx)

Emilio Romano Mussali  
Director General

Gustavo Caballero Gómez  
Director Ejecutivo de Finanzas

Juan Carlos Reyes Soto  
Contralor

Felipe Tejada Velasco  
Director de Auditoría

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

Paseo de la Reforma No. 115, piso 19, Col. Lomas de Chapultepec, 11000, México, D. F.

Estados de Resultados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Notas 1, 2, 3, 9, 17, 18, 19, 20, 23 y 24)

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Ingresos por intereses	\$ 10,688	\$ 7,847
Gastos por intereses	<u>(9,694)</u>	<u>(6,135)</u>
MARGEN FINANCIERO	994	1,712
Estimación preventiva por riesgos crediticios (Nota 9)	<u>(475)</u>	<u>(365)</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	<u>519</u>	<u>1,347</u>
Comisiones y tarifas cobradas	42	42
Comisiones y tarifas pagadas	(30)	(30)
Resultado por intermediación	375	(174)
Otros ingresos (egresos) de la operación	256	104
Gastos de administración y promoción	<u>(610)</u>	<u>(712)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	552	577
Impuestos a la utilidad causados (Nota 20)	-	(462)
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 20)	<u>(351)</u>	<u>340</u>
Resultado neto	<u>\$ 201</u>	<u>\$ 455</u>
Utilidad por acción (Nota 19)	<u>\$ 0.09</u>	<u>\$ 0.22</u>

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados están elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. Los estados de resultados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 fueron aprobados por el Consejo de Administración.

Las veintisiete notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Emilio Romano Mussali  
Director General

Gustavo Caballero Gómez  
Director Ejecutivo de Finanzas

Juan Carlos Reyes Soto  
Contralor

Felipe Tejeda Velasco  
Director de Auditoría

**Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**  
Paseo de la Reforma No. 115, piso 19, Col. Lomas de Chapultepec, 11000, México, D. F.  
Estados de Variaciones en el Capital Contable  
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y de 2013  
(Nota 19)

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

	Capital social	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2013	\$ 2,918	\$ 275	\$ 1,317	\$ 512	\$ 5,022
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS					
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores			512	(512)	-
Constitución de reservas		51	(51)		-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL					
Resultado neto	<u>          </u>	<u>          </u>	<u>          </u>	<u>455</u>	<u>455</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2,918	326	1,778	455	5,477
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS					
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores			455	(455)	
Constitución de reservas		46	(46)		
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL					
Resultado neto	<u>          </u>	<u>          </u>	<u>          </u>	<u>201</u>	<u>201</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 2,918</u>	<u>\$ 372</u>	<u>\$ 2,187</u>	<u>\$ 201</u>	<u>\$ 5,678</u>

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable están elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. Los estados de variaciones en el capital contable al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 fueron aprobados por el Consejo de Administración.

Las veintisiete notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Emilio Romano Mussali  
Director General

Gustavo Caballero Gómez  
Director Ejecutivo de Finanzas

Juan Carlos Reyes Soto  
Contralor

Felipe Tejeda Velasco  
Director de Auditoría

# Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Paseo de la Reforma No. 115, piso 19, Col. Lomas de Chapultepec, 11000, México, D. F.

Estados de Flujos de Efectivo

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Resultado neto	\$ 201	\$ 455
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación y amortización	26	23
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	351	121
Provisiones	129	212
Otras partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos	403	317
	<u>909</u>	<u>673</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:		
Cambio en cuentas de margen	54	161
Cambio en inversiones en valores	(8,979)	501
Cambio en deudores por reporto	(12,800)	(14,500)
Cambio en derivados (activo)	(5,058)	(144)
Cambio en cartera de crédito	(2,216)	(1,190)
Cambio en otros activos operativos	782	(887)
Cambio en captación tradicional	1,608	524
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	14,013	8,529
Cambio en acreedores por reporto	-	-
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	10,811	456
Cambio en derivados (pasivo)	5,983	1,028
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(11,782)</u>	<u>13,645</u>
Recursos utilizados en la operación	<u>(7,584)</u>	<u>8,123</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(6,474)</u>	<u>9,251</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisición o venta de mobiliario y equipo - Neto	<u>28</u>	<u>(14)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>28</u>	<u>(14)</u>
(Disminución) incremento de efectivo	(6,446)	9,237
Disponibilidades al inicio del periodo	<u>16,430</u>	<u>7,193</u>
Disponibilidades al final del periodo (Nota 5)	<u>\$ 9,984</u>	<u>\$ 16,430</u>

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo están elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. Los estados de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 fueron aprobados por el Consejo de Administración.

Las veintisiete notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Emilio Romano Mussali  
Director General

Gustavo Caballero Gómez  
Director Ejecutivo de Finanzas

Juan Carlos Reyes Soto  
Contralor

Felipe Tejeda Velasco  
Director de Auditoría



# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## **Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013**

---

*Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, excepto las relativas a tipos de cambio, valor nominal, número de acciones y cifras en moneda extranjera, véase Nota 2*

### **Nota 1 - Naturaleza y actividad del Banco:**

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco o Institución), es subsidiaria de BankAmerica International Financial Corporation, y cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como institución de banca múltiple regulada por la Ley de Instituciones de Crédito (Ley), así como por el Banco de México, S. A. (Banxico), y por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Las principales actividades que realiza el Banco consisten en recibir depósitos, aceptar y otorgar préstamos y créditos, captar recursos del público, realizar inversiones en valores, celebrar operaciones de reporte, efectuar operaciones con instrumentos financieros derivados (futuros, opciones, swaps y contratos adelantados), de compra y venta de divisas y otras operaciones de banca múltiple, de conformidad con la Ley.

### **Nota 2 - Bases de preparación de la información financiera:**

#### Elaboración de estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en una moneda de informe igual a la de registro (peso), sin hacer la conversión a la moneda funcional (dólar estadounidense [Dls.]), debido que optó por la excepción de no convertir sus estados financieros, ya que los mismos serán utilizados exclusivamente para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales a que está sujeto el Banco, como entidad legal independiente.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, que se acompañan, han sido preparados de acuerdo con los “Criterios Contables”, establecidos por la Comisión, los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico. Los criterios contables antes mencionados están contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (Criterios Contables). Para estos efectos, el Banco ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad”, en el siguiente orden: las NIF, las normas internacionales de contabilidad aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), así como los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en los Estados Unidos tanto las fuentes

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## **Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013**

---

oficiales como no oficiales conforme a lo establecido en el Tópico 105 de la Codificación del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board, FASB) emitidos por el FASB o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Ley, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las instituciones se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

### Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(%)	(%)
Del año	4.08	3.97
Acumulada en los últimos tres años	12.08	11.36

### Criterios Contables vigentes durante 2014 y 2013

Durante 2014 entró en vigor el siguiente cambio en los criterios contables emitidos por la Comisión, de aplicación prospectiva a partir de la fecha de su publicación, en 2013 no existen cambios en los criterios contables aplicables al Banco.

#### 2014

B-6 “Cartera de crédito”: Precisa los casos en los cuales los acreditados declarados en concurso mercantil pueden considerarse como cartera vigente siempre que continúen realizando pagos por cualquier crédito indispensable para mantener la operación ordinaria del acreditado y la liquidez necesaria durante la tramitación del concurso mercantil o sean otorgados para este fin, en los términos estipulados en la Ley de Concursos Mercantiles (LCM). Se considera que este criterio no tuvo una afectación importante en la información financiera que presenta al Banco.

La Comisión emitió con carácter temporal, los Criterios Contables Especiales aplicables a instituciones de crédito, respecto de los créditos al consumo, de vivienda y comerciales para los clientes que tengan su domicilio o fuente de pago que se encuentre en las zonas afectadas de Baja California Sur, consideradas como desastre natural por los efectos del Huracán Odile.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## **Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013**

---

A partir del 1 de enero de 2014 y de 2013, la Institución adoptó de manera retrospectiva las siguientes NIF e Interpretaciones a las NIF (INIF), emitidas por el CINIF y que entraron en vigor a partir de la fecha antes mencionada. Se considera que dichas NIF e INIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta al Banco.

### 2014

NIF C-11 “Capital contable”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de las partidas que integran el capital contable en el estado de situación financiera de las entidades lucrativas. Los principales cambios en relación con la norma anterior son: requiere que se fije el precio por acción a emitir por anticipos para futuros aumentos de capital y que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse, para que califiquen como capital contable, e incluye la normativa relativa a instrumentos financieros que en su reconocimiento inicial se identifiquen como capital. Adicionalmente, precisa las revelaciones requeridas para entidades que operen en el sector financiero.

NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”. Establece las normas de reconocimiento inicial de los instrumentos financieros con características de pasivo y de capital en los estados financieros de las entidades lucrativas. Se incorpora el concepto de subordinación.

### Mejoras a las NIF

NIF C-5 “Pagos anticipados”. Se establece el tratamiento contable de los pagos anticipados por la compra de partidas cuyo pago está denominado en moneda extranjera. También precisa que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados (y reversiones de las mismas) deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que la Institución considere conveniente de acuerdo con su juicio profesional, en lugar del estado de resultados del periodo del rubro de otros ingresos y gastos.

Se eliminan de las NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”; NIF C-8 “Activos intangibles”; del Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, y de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, el requerimiento de presentar ciertas operaciones en el rubro de otros ingresos y gastos y, en su lugar, se deja al criterio de la Institución la utilización de dicho rubro.

### Interpretación a las NIF

INIF-20 “Efectos contables de la Reforma Fiscal 2014”. La INIF 20 fue emitida para dar respuesta a cómo deben reconocerse en los estados financieros de las entidades los efectos contables de la Reforma Fiscal 2014.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

### 2013

NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”, NIF C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”, NIF C-21 “Acuerdos con control conjunto”, Mejoras a las NIF: NIF C-5 “Pagos anticipados”, Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y Boletín C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos”; NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”, Boletín D-5 “Arrendamientos”; NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera” y Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”; NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”, Boletín B-14 “Utilidad por acción”; NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras” y Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”.

#### Mejoras a las NIF

NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”. Aclara el reconocimiento contable de los impuestos causado y diferido relacionados con transacciones o sucesos que no pasan por los resultados del periodo. Ahora se aclara que hay transacciones o sucesos que se reconocen directamente en un rubro del capital contable, en cuyo caso los impuestos relacionados también deben reconocerse directamente en dicho rubro del capital contable, ya que antes solo se hacía referencia a los relacionados con otros resultados integrales.

NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera” y Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Precisa el significado de probable mencionando que es cuando existe certeza de que el suceso futuro ocurrirá con base en información, pruebas, evidencias o datos disponibles.

#### Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2015 y el 28 de febrero de 2014, respectivamente, por los funcionarios del Banco que firman al calce de dichos estados.

#### **Nota 3 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:**

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará el Banco.

A continuación se resumen las bases de contabilidad más importantes:

##### a. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal. Las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas se valúan al tipo de cambio Fix publicado por el Banco de México (Banxico) en el Diario Oficial de la Federación (DOF), en el día hábil posterior a la transacción o de la fecha de formulación de estos estados financieros (véase Nota 5). Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## **Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013**

---

Las disponibilidades restringidas obedecen al Depósito de Regulación Monetaria constituido con Banxico y que devenga una tasa de fondeo bancario.

En este rubro se incluyen también los préstamos interbancarios a corto plazo (call money otorgados), cuando este plazo no excede a tres días hábiles, así como las divisas adquiridas, cuya liquidación se pacte en fecha posterior a la de concertación, reconociéndose en ambos casos, como disponibilidades restringidas.

### **b. Inversiones en valores**

Las inversiones en valores incluyen inversiones en valores gubernamentales, títulos de deuda y títulos bancarios, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que el Banco les asigna al momento de su adquisición en: títulos para negociar, títulos disponibles para la venta y títulos conservados a vencimiento. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el Banco solo mantiene en posición títulos clasificados en la categoría de títulos para negociar.

Inicialmente se registran a su valor razonable, el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocerán en los resultados del ejercicio. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan. Véase Nota 6.

Los títulos para negociar se valúan a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado, con base en los precios de mercado dados a conocer por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. El ajuste resultante de la valuación de esta categoría se lleva directamente contra los resultados del ejercicio.

Durante 2014 y 2013 el Banco no realizó transferencias entre categorías.

### **c. Operaciones de reporto**

Las operaciones de reporto representan un financiamiento en colateral a través de la entrega de efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento. Véase Nota 7.

El reporto es una operación por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Actuando el Banco como reportado reconoce la entrada de efectivo o una cuenta liquidadora deudora contra una cuenta por pagar en el rubro de “acreedores por reporto” al precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente dicha cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros otorgados en colateral por el Banco fueron reclasificados en el balance general, presentándolos como restringidos y se valúan a su valor razonable.

# ***Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple***

## **Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013**

---

Actuando el Banco como reportador deberá reconocer la salida de disponibilidades, o bien una cuenta liquidadora acreedora, contra una cuenta por cobrar en el rubro de “deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Dicha cuenta por cobrar se valorará a su costo amortizado reconociendo el interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros recibidos en colateral por el Banco se registran en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

Asimismo, en los casos en que el Banco vende el colateral o lo da en garantía reconoce en una cuenta por pagar en el rubro de “colaterales vendidos o dados en garantía” la obligación de restituir el colateral a la reportada al precio pactado, y posteriormente lo valúa a su valor razonable, o a su costo amortizado en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto; adicionalmente, se registra en cuentas de orden en el rubro de “colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía” el control de dichos colaterales valuándolos a su valor razonable.

#### **d. Préstamo de valores**

Las operaciones de préstamo de valores transfieren la propiedad de ciertos valores, recibiendo como contraprestación un premio. Al final de la operación o a solicitud de la contraparte, se cuenta con el derecho a recibir valores del mismo emisor y, en su caso, valor nominal, especie, clase, serie y fecha de vencimiento, y los derechos patrimoniales que hubieren generado los mismos, durante la vigencia de la operación. Véase Nota 14.

En estas operaciones se puede actuar como prestamista o prestatario, en la primera se define como aquella entidad que transfiere valores al prestatario recibiendo como colateral activos financieros, la figura de prestatario sería la entidad que recibe los valores y entrega el colateral.

Cabe señalar que el Banco, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no cuenta con operaciones de préstamo de valores actuando como prestamista.

Cuando el Banco actúa como prestatario reconoce el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden valuadas a su valor razonable y los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por pagar.

En caso de que el Banco vendiera el objeto del préstamo, sin que este sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce una cuenta por pagar al precio pactado de la operación por la obligación de restituir los valores al prestamista y posteriormente se valúa a valor razonable.

#### **e. Instrumentos financieros derivados**

Todos los Instrumentos Financieros Derivados (IFD) con fines de negociación de cobertura contable, se reconocen en el balance general como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones especificados en las confirmaciones de términos pactadas entre las partes involucradas. Estos instrumentos se registran a su valor razonable el cual corresponde al precio pactado en la operación y se clasifican de acuerdo con su intención de uso que establece la Administración del Banco.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## **Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013**

---

Al 31 de diciembre 2014 y de 2013 el Banco no cuenta con derivados implícitos, derivados crediticios, operaciones estructuradas o derivados cuyo subyacente sea otro derivado. Todos los IFD están clasificados con fines de negociación. Véase Nota 8.

Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Resultado por intermediación”.

Los valores razonables de los IFD, se determinan con base en precios de mercados reconocidos o en técnicas formales de valuación aceptadas en el ámbito financiero utilizadas por el proveedor de precios.

Los IFD con fines de negociación consisten en la posición que asume el Banco como participante en el mercado, sin el propósito de cubrir posiciones propias en riesgo.

Los IFD se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se incurre en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del periodo.

Para el caso de IFD cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierre la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúe en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria con las mismas características.

Respecto a los IFD no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando llegan al vencimiento; se ejercen los derechos por alguna de las partes, o bien se ejercen dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Las cuentas de margen asociadas con IFD se registran en un rubro específico en el balance general y los rendimientos que generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

A falta de criterio específico por parte de la Comisión, las fluctuaciones cambiarias que afectan el valor razonable de los Derivados, se presentan dentro del Resultado por Intermediación, dentro del rubro Resultado por valuación a valor razonable de IFD.

### **1. Contratos de futuros y adelantados**

Los contratos de futuros, así como los contratos adelantados, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un subyacente en una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. En estas transacciones se entiende que la parte que se obliga a comprar asume una posición larga en el contrato y la parte que se obliga a vender asume una posición corta en el mismo contrato.

#### **Contratos adelantados**

Los contratos adelantados son esencialmente negociables en lo que se refiere al precio, plazo, cantidad, calidad, colateral, lugar de entrega y forma de liquidación. Este tipo de contratos no tienen mercado secundario y exponen a la institución al riesgo de crédito.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

### Contratos de futuros

Los contratos de futuros tienen plazo, cantidad, calidad, lugar de entrega y forma de liquidación estandarizados; su precio es negociable; tienen mercado secundario; el establecimiento de cuentas de margen es obligatorio, y la contraparte siempre es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgo de crédito significativo.

### 2. Contratos de opciones

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquirente el derecho, mas no la obligación, de comprar o vender un activo financiero o subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o periodo establecidos. En los contratos de opciones intervienen dos partes, la que compra la opción es quien paga una prima por la adquisición de esta, y a su vez obtiene un derecho, mas no una obligación, y la parte que emite o vende la opción es quien recibe una prima por este hecho, y a su vez adquiere una obligación, mas no un derecho.

### 3. Swaps

Los *swaps* son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos por un periodo determinado y en fechas preestablecidas.

Los *swaps* de tasas de interés son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto nocional, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés. Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto nocional y, generalmente, en este tipo de contratos una parte recibe una tasa de interés fija (pudiendo en algunos casos ser una tasa variable) y la otra recibe una tasa variable.

Los *swaps* de divisas son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo determinado, una serie de flujos sobre un monto nocional denominado en divisas distintas para cada una de las partes, los cuales a su vez están referidos a distintas tasas de interés. En algunos casos, además de intercambiar flujos de tasas de interés en distintas divisas se puede pactar el intercambio de flujos sobre el monto nocional durante la vigencia del contrato.

### f. Cartera de créditos

Los créditos y documentos mercantiles vigentes o renovados representan los importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses que, conforme al esquema de pagos de los créditos de que se trate, se vayan devengando. Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como cobros anticipados y se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y las demás características generales que establece la Ley y los manuales y políticas internos del Banco. Véase Nota 9.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando:

1. Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la LCM, y a partir del 25 de septiembre de 2014, este tipo de acreditados que continúen realizando pagos en términos de la LCM serán traspasados a cartera vencida cuando incurran en los supuestos previstos en el numeral 2 siguiente.



# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:
  - Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos.
  - Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal.
  - Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos.
  - Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato, se reportan como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.
  - Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación o, en su caso, 60 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos que se reestructuran o renuevan permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido al amparo de los criterios contables. Asimismo, los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito o se renuevan en cualquier momento son considerados como cartera vencida.

Las reestructuras o renovaciones de créditos vigentes con características diferentes a las del párrafo anterior se siguen considerando vigentes conforme a lo siguiente:

- a) Si la reestructura o renovación se realiza sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, y se ha liquidado la totalidad de los intereses devengados, y el principal del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.
- b) Si la reestructura o renovación se realiza durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito y se ha liquidado: la totalidad de los intereses devengados; la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto y, el 60% del monto original del crédito.

Los créditos que desde su inicio se pacten como revolventes, que se reestructuran o renuevan, en cualquier momento se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado ha liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos de facturación vencidos, y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

No se considerará reestructura a aquélla que a la fecha de su realización presenta cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifique una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- i. Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## **Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013**

---

- ii. Tasa de interés: cuando se mejore la tasa de interés pactada.
- iii. Moneda: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda.
- iv. Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en periodo alguno.

En el momento en el que algún crédito se considera como vencido, se suspende la acumulación de sus intereses, aun en aquellos créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se llevará en cuentas de orden.

Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados correspondientes a este tipo de créditos, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos, al momento de su traspaso como cartera vencida, cancelándose cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido. En caso de que los intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Se regresan a cartera vigente aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o, que siendo créditos reestructurados o renovados, cumplen el pago sostenido del crédito al amparo de los criterios contables.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originan por créditos revolventes, las cuales son amortizadas por un periodo de 12 meses. Las comisiones conocidas con posterioridad al otorgamiento del crédito se reconocen en la fecha que se generan contra el resultado del ejercicio.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocerán como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un gasto por interés, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los correspondientes ingresos por comisiones cobradas. En el caso del Banco este efecto es poco significativo.

### **g. Estimación preventiva para riesgos crediticios**

A partir de junio de 2013 la Comisión dispuso una nueva metodología para determinar la estimación preventiva para riesgos crediticios a créditos comerciales (con excepción de las entidades financieras cuyo cambio se realizará en 2014), el principal cambio radica en establecer la metodología en la que se estime la pérdida esperada, considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento, así como la clasificación de créditos otorgados a personas morales distintas a entidades federativas y municipios, proyectos con fuente de pago propia, fiduciarios, créditos estructurados y entidades financieras en distintos grupos: i) clientes con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14,000,000 de Unidades de Inversión (UDI), identificados en un subgrupo “Acreditados con Atraso” o “Acreditados sin Atraso” y ii) clientes con ingresos netos o ventas netas anuales mayores al equivalente en moneda nacional a 14,000,000 de UDI. Después de la clasificación anterior el Banco aplica variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento de conformidad con el modelo general.

El efecto inicial de la adopción de la nueva metodología de calificación mencionada en el párrafo anterior generó un decremento a la estimación preventiva para riesgos crediticios por \$810. El Banco reconoció el efecto inicial al 31 de diciembre de 2013 (a partir del 31 de diciembre de 2013), que fue registrado en los

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

resultados del ejercicio conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión. De haber aplicado la metodología anterior al 31 de diciembre de 2013 el Banco hubiera registrado un decremento a la estimación por \$35 en el resultado del ejercicio. (La estimación requerida al cierre del tercer trimestre de 2013 fue de \$1,170 mientras que para el cuarto trimestre hubiera sido de \$1,135 utilizando la metodología anterior). El comparativo entre los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios calculados con la nueva metodología, contra la metodología anterior al 31 de diciembre de 2013 se presenta a continuación:

	Metodología <u>vigente</u>	Metodología <u>anterior</u>	Excedentes <u>no liberados</u>
Cartera comercial	361	1,135	-
Préstamos para la vivienda	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>361</u></u>	<u><u>1,135</u></u>	<u><u>-</u></u>

El Banco no mantuvo en su balance general excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios como resultado de aplicar la nueva metodología sobre la metodología anterior.

Hasta el 30 de diciembre de 2013 la cartera de créditos comerciales se califica de acuerdo con una metodología general en que se aplican los niveles de riesgo establecidos para cada tipo de crédito a los saldos deudores mensuales individuales, incluyendo la cartera a cargo del Gobierno Federal o con su garantía y otros tipos de créditos cuyo saldo representa el equivalente de 4,000,000 de UDI a la fecha de calificación cuando menos. Los créditos cuyo saldo a la fecha de la citada calificación es menor, se califican asignando probabilidades de incumplimiento de manera paramétrica, con base en el número de incumplimientos que se observen a partir de la fecha del primer evento de incumplimiento y hasta la fecha de la citada calificación.

El Banco no cuenta con estimaciones adicionales reconocidas por la Comisión.

El Banco no mantiene estimaciones preventivas en exceso a las determinadas por las metodologías de calificación, las ordenadas y autorizadas por la Comisión.

Para la calificación de la cartera de crédito hipotecaria de vivienda el nivel de estimaciones preventivas se calcula aplicando probabilidades de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, medida con base en el saldo del crédito, valor de la vivienda, días de atraso y tasas de recuperación del crédito.

El Banco de manera periódica evalúa si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien debe ser castigado. En su caso, dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Adicionalmente, el Banco ha optado por eliminar de su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren reservados al 100%, aunque no cumplan las condiciones para ser castigados.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general, se reconocen en los resultados del ejercicio.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## **Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013**

---

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La última calificación de la cartera crediticia se realizó al 31 de diciembre de 2014 y la Administración considera que las estimaciones resultantes de dicho ejercicio de calificación, son suficientes para absorber las pérdidas por riesgo de crédito de la cartera. Véase Nota 9.

### **h. Otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de créditos del Banco, representan, entre otras, préstamos a funcionarios y empleados, saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras por transacciones con fecha de pago futuras.

Por los préstamos a funcionarios y empleados y demás cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación que refleja su grado de irrecuperabilidad. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras.

Las estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro a que se refiere el párrafo anterior, se obtienen de efectuar un estudio para determinar los eventos futuros que pudiesen afectar el importe de las cuentas por cobrar, mostrando el valor de recuperación estimado de los derechos de crédito.

Por aquellas partidas diferentes a las anteriores en las que su vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días naturales para deudores identificados y 60 días para deudores no identificados, se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del adeudo.

La Administración considera que la estimación por irrecuperabilidad es suficiente para absorber pérdidas conforme a las políticas establecidas por el Banco. Véase Nota 10.

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos se hace con base en lo devengado y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago.

Los ingresos devengados por manejo de los fideicomisos que se encuentran suspendidos de acumulación y no son cobrados, se llevan en cuentas de orden. Cuando los ingresos devengados son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

### **i. Inmuebles, mobiliario y equipo**

Los inmuebles, el mobiliario y equipo se expresan a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y las adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## **Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013**

---

Los inmuebles, mobiliario y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro únicamente, cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, éstos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos estimada por la Administración del Banco, aplicadas a los valores del mobiliario y equipo disminuido de su valor residual en ambos años. Véase Nota 11.

### **j. Captación tradicional**

Los pasivos por captación tradicional de recursos, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran tomando como base el valor contractual de las operaciones, reconociendo los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan. Véase Nota 12.

### **k. Préstamos interbancarios y de otros organismos**

Los préstamos interbancarios y de otros organismos se refieren a los depósitos y otros préstamos obtenidos de bancos, que se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan. Véase Nota 15.

### **l. Provisiones**

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración. Véase Nota 16.

### **m. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido**

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Véase Nota 20.

El Banco reconoció el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la empresa indican que esencialmente pagarían ISR en el futuro. Véase Nota 20.

### **n. Participación de los Trabajadores en la Utilidades (PTU)**

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## **Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013**

---

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados dentro del rubro de gastos de administración. Véase Nota 21.

### **o. Beneficios a los empleados**

Los beneficios otorgados por el Banco a sus empleados, incluyendo el plan de contribución definida, se describen a continuación:

- i. Los beneficios directos (sueldos, vacaciones, días festivos, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.
- ii. Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones), son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El Costo Neto del Periodo (CNP) de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las pérdidas actuariales de años anteriores. Véase Nota 17.

Los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial.

### **p. Capital contable**

El capital social, las reservas de capital y los resultados de ejercicios anteriores mostrados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se expresan a su costo histórico, todos los movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, se expresan a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007.

### **q. Utilidad integral**

La utilidad integral la componen la utilidad neta, así como aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2014 y de 2013 se expresan en millones de pesos históricos. Véase Nota 19.

### **r. Reconocimiento de ingresos**

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, en este último caso, conforme al método de interés efectivo.

En las operaciones de reporto, se reconoce un interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## **Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013**

---

El reconocimiento de los intereses de la cartera de crédito se realiza conforme se devenga, excepto por lo que se refiere a los intereses provenientes de cartera vencida, cuyo ingreso se reconoce hasta que efectivamente se cobren. Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra el resultado del ejercicio, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos y los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

### s. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica ordinaria representa el resultado de dividir la utilidad neta del año, entre el promedio ponderado de acciones, en circulación durante 2014 y 2013. La utilidad por acción básica ordinaria de 2014 y 2013 se expresa en pesos.

### t. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con personas relacionadas aquellas en las que resulten deudoras del Banco, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, crédito o descuento, otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor de la institución por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintos a acciones. Véase Nota 18.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital de la Institución o de su sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero y, los miembros del consejo de administración de la Institución, de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de estas, en las que la Institución o la sociedad controladora del grupo financiero, poseen directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

La suma total de las operaciones con personas relacionadas no excede del 50% de la parte básica del capital neto de la Institución, señalado en el artículo 50 de la Ley

### u. Diferencias cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera y en UDI se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando los tipos de cambio o valores publicados por Banxico en el DOF el día hábil posterior a la fecha de transacción. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por el tipo de cambio y valores de las UDI entre las fechas de las transacciones y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados dentro del resultado por intermediación. Véase Nota 4.

# ***Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple***

## **Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013**

---

### **v. Cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario**

Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la misma ley determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

Las aportaciones bancarias deben realizarse de manera puntual a ese instituto. Las aportaciones realizadas por este concepto ascendieron a \$38 en 2014 (\$34 en 2013), las cuales fueron cargadas directamente a los resultados del ejercicio. Véase Nota 13.

### **w. Actividad fiduciaria**

El Banco registra en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que en otros casos, incluye el registro de activos y los pasivos que se generen durante la operación del mismo.

La valuación del patrimonio del fideicomiso reconocida en cuentas de orden se efectúa conforme a los Criterios Contables, excepto cuando el Comité Técnico de algún fideicomiso establezca reglas específicas para su valuación. El saldo del conjunto de las cuentas controladoras de cada uno de los fideicomisos del Banco, coincide con lo registrado en cuentas de orden, para cada uno de ellos.

Las pérdidas por las responsabilidades en que se haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el periodo en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

### **x. Operaciones de custodia y administración**

Dentro de las operaciones de administración se contemplan las que realizan las instituciones por cuenta de terceros, como la compraventa de valores e instrumentos financieros derivados, las operaciones de reporto y el préstamo de valores.

En el caso de valores propiedad de terceros, éstos pueden ser enajenados, administrados o traspasados de acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato. Por la esencia de este tipo de operaciones, no existe transmisión de la propiedad del bien en custodia o administración; sin embargo, el custodio es responsable por los mismos, por lo que asume un riesgo en caso de su pérdida o daño.

Dado que los mencionados no son propiedad del Banco, estos no forman parte del balance general; sin embargo, se registra en cuentas de orden, el monto estimado por el que estaría obligado a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura, con excepción del efectivo recibido para el pago de servicios por cuenta de terceros.



# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## **Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013**

---

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en custodia o administración, así como de aquellas operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con lo siguiente:

i. Recepción de pagos por servicios por cuenta de terceros

Se reconoce la entrada del efectivo para el pago de servicios en disponibilidades restringidas contra el pasivo correspondiente: En el momento en que se realiza el pago del servicio respectivo por cuenta de terceros, se cancela el citado pasivo contra las disponibilidades previamente restringidas. En el caso de pago de servicios que se realizan en nombre del cuentahabiente y que el proveedor de servicios tenga abierta una cuenta con la entidad con el objeto de recibir dichos pagos, se reclasifica el pago correspondiente dentro del rubro de captación tradicional.

ii. Inversiones en valores, reporte y préstamos de valores

Las operaciones de inversiones en valores que realiza el Banco por cuenta de terceros, los títulos recibidos se reconocen y valúan a su valor razonable de conformidad con el Criterio Contable “Inversiones en valores” del inciso b. anterior.

Las operaciones de reporto que realiza la Institución por cuenta de terceros, se reconocen y valúan los colaterales asociados a dichas operaciones, así como el premio que se va devengando, de acuerdo a lo establecido en el Criterio Contable “Préstamos de valores” del inciso d. anterior.

iii. Derivados

Las operaciones de derivados que realiza el Banco por cuenta de terceros se reconoce y valúa a su valor razonable de conformidad con el Criterio Contable “Derivados y operaciones de cobertura” del inciso e. anterior.

En caso de que se tenga una obligación con el depositante por la pérdida o daño del bien en custodia o administración, se registra el pasivo correspondiente contra los resultados del ejercicio. Dicho registro contable se realiza en el momento en el que se conoce, independientemente de cualquier acción jurídica del depositante encaminada hacia la reparación de la pérdida o el daño.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

En el evento de que los bienes en custodia también se tengan en administración, se controlan en forma separada.

y. Información financiera por segmentos

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones banca múltiple, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos. Las NIF no requieren tal desagregación predeterminada.

Los Criterios Contables no requieren la revelación por cada área geográfica donde se desenvuelve el Banco, de las cuales el segmento identificado derive ingresos o mantenga activos productivos.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

### z. Resultado por valorización

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los resultados por valorización de posiciones relacionadas con el margen financiero se presentan netos, lo anterior para proveer información sobre los ingresos y gastos por Intereses que refleje la actividad del Banco.

### **Nota 4 - Posición en moneda extranjera:**

Las cifras mostradas en esta nota se expresan en dólares estadounidenses (Dls.), por ser la moneda extranjera preponderante en este tipo de operaciones para el Banco (aproximadamente 90% del total de las operaciones en moneda extranjera).

El Banco cumple las siguientes normas y límites para fines de operaciones en moneda extranjera, que establece la reglamentación de Banxico:

- i. La posición (corta o larga) en dólares debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Banco.
- ii. Al cierre de operaciones de cada día, las instituciones podrán mantener una posición de riesgo cambiario que, tanto en su conjunto como por cada divisa, no exceda del equivalente al 15% de su capital básico, de acuerdo con el Numeral M.61.3 de la Circular 2019/95 de Banxico.

El Banco cuenta con la autorización de Banxico para calcular los límites de posición de riesgo cambiario a partir de una vez el capital contable. Para determinar las posiciones largas máximas y mínimas se utiliza el 15% del capital básico. Tanto el capital contable como básico corresponden al tercer mes inmediato anterior al mes de que se trate.

- iii. La admisión de pasivos en moneda extranjera no deberá exceder de la cantidad que resulte de multiplicar el factor del 1.83 del monto del capital básico del Banco, calculado al tercer mes inmediato anterior al mes de que se trate.
- iv. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

Los principales activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, son los siguientes:

	2014			
	<u>Moneda original</u>	<u>Pesos</u>	<u>Moneda original</u>	<u>Pesos</u>
Activos	Dls. 4,364,512,121	\$ 64,339	EUR. 147,068,321	\$ 2,623
Pasivos	<u>(4,300,535,910)</u>	<u>(63,396)</u>	<u>(141,723,904)</u>	<u>(2,528)</u>
Posición neta (corta) larga	<u>Dls. 63,976,211</u>	<u>\$ 943</u>	<u>EUR. 5,344,417</u>	<u>\$ 95</u>

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2013			
	Moneda original	Pesos	Moneda original	Pesos
Activos	Dls. 3,796,947,107	\$ 49,680	EUR. 147,574,277	\$ 2,660
Pasivos	<u>(3,826,269,553)</u>	<u>(50,064)</u>	<u>(146,389,368)</u>	<u>(2,639)</u>
Posición neta (corta) larga	(Dls. <u>29,322,446</u> )	(\$ <u>384</u> )	EUR. <u>1,184,909</u>	\$ <u>21</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el tipo de cambio determinado por Banxico y utilizado por el Banco para valuar sus activos y pasivos en moneda extranjera (convertidos a dólares) fue de \$ 14.7414 y de \$13.0843 pesos por dólar, respectivamente.

Al 27 de febrero de 2015, fecha de emisión de los estados financieros, el último tipo de cambio conocido era de \$14.9624 por dólar. Al 28 de febrero de 2014, fecha de emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, el último tipo de cambio conocido era de 13.3066 por dólar

El tipo de cambio del euro (EUR.) al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de \$17,9182 y \$18.0275, respectivamente. Al 27 de febrero de 2015, fecha de emisión de los estados financieros, el último tipo de cambio conocido era de \$ 16.8835 por EUR.

La Institución cuenta también con una posición en Franco Suizo (CHF) larga en el 2014 y 2013 de CHF de 20,122,451 y CHF. 24,926,906, respectivamente. El tipo de cambio del Franco Suizo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de \$14.835744 y \$14.71460, respectivamente. Al 27 de febrero de 2015, fecha de emisión de los estados financieros el último tipo de cambio conocido era de \$16.2641 por CHF.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco no cuenta con inversiones en entidades extranjeras que se hayan identificado como una cobertura económica de un compromiso en moneda extranjera.

### **Nota 5 - Disponibilidades:**

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el rubro de disponibilidades del Banco se integra como se muestra a continuación:

	Moneda nacional		Moneda extranjera valorizada		31 de diciembre de	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Depósitos en Banco de México *	\$ 10	\$ 47	\$ 369	\$ 785	\$ 379	\$ 832
Bancos del país y del extranjero	4	1	167	8	171	9
Disponibilidades restringidas	<u>1,005</u>	<u>4,619</u>	<u>8,429</u>	<u>10,970</u>	<u>9,434</u>	<u>15,589</u>
	<u>\$ 1,019</u>	<u>\$ 4,667</u>	<u>\$ 8,965</u>	<u>\$ 11,763</u>	<u>\$ 9,984</u>	<u>\$ 16,430</u>

\* Los depósitos en moneda nacional corresponden a los saldos en el sistema de liquidación de Banxico. El depósito en moneda extranjera no genera intereses y son de disponibilidad inmediata.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

Las disponibilidades restringidas se integran como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Compra de dólares *	\$ 8,430	\$ 10,970
Depósitos de regulación monetaria **	804	719
Call money	<u>200</u>	<u>3,900</u>
	<u>\$ 9,434</u>	<u>\$ 15,589</u>

\* De acuerdo con los criterios contables, estas operaciones están registradas en las cuentas liquidadoras, formando parte del rubro de otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar, respectivamente.

\*\* Corresponde a depósitos con intereses derivados de la política monetaria emitida por Banxico, generando intereses a una tasa mensual equivalente a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) de 28 días.

Durante 2014 y 2013 los préstamos interbancarios (call money) se celebraron principalmente con Banamex a una tasa promedio de 3.1% y 3.8%, respectivamente, a través de contratos marco. Los plazos promedio al cierre del ejercicio de 2014 y 2013 fue de un día.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el rubro de disponibilidades no incluye metales preciosos o amonedados.

## **Nota 5a. - Cuentas de margen:**

Las cuentas de margen del Banco son depósitos en efectivo destinados a procurar el cumplimiento a las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en el Mercado Mexicano de Derivados (MEXDER), con el fin de mitigar el riesgo de incumplimiento, dicho depósito incluye un margen inicial y las aportaciones y retiros de los contratos de instrumentos derivados vigentes.

Al 31 de diciembre de 2014 el Banco no presenta saldo en las cuentas de margen. Al 31 de diciembre de 2013 las cuentas de margen presentan un saldo de \$54.

## **Nota 6 - Inversiones en valores:**

Estas inversiones están sujetas a diversos tipos de riesgos, como son las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, se describen en la Nota 25.

# Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y de 2013

La posición en títulos para negociar es como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2014				31 de diciembre de 2013
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Efecto por valuación	Valor de mercado	Valor de mercado
<u>Títulos para negociar:</u>					
<u>Valores gubernamentales:</u>					
Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes)*	\$ 1,375	\$ 12	\$ 22	\$ 1,409	\$ 1,956
Bonos tasa fija**	13,945	33	194	14,172	3,001
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal UDI***	8,156	12	(64)	8,104	3,073
	<u>23,476</u>	<u>57</u>	<u>152</u>	<u>23,685</u>	<u>8,030</u>
<u>Otros títulos de deuda:</u>					
Certificados bursátiles de renta variable	-	-	-	-	-
Certificados bursátiles de renta fija	876	15	(11)	880	348
	<u>876</u>	<u>15</u>	<u>(11)</u>	<u>880</u>	<u>348</u>
	<u>24,352</u>	<u>72</u>	<u>141</u>	<u>24,565</u>	<u>8,378</u>
<u>Compras/(Ventas) valor futuro (neto):</u>					
Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes)	293	-	-	293	2,424
Bonos tasa fija	(1,553)	-	(1)	(1,554)	3,370
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal UDI	21	-	-	21	174
	<u>(1,239)</u>	<u>-</u>	<u>(1)</u>	<u>(1,240)</u>	<u>5,968</u>
	<u>\$ 23,113</u>	<u>\$ 72</u>	<u>\$ 140</u>	<u>\$ 23,325</u>	<u>\$ 14,346</u>

\* Al 31 de diciembre de 2014 incluyen títulos restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores pactados con Banxico a plazo de dos días por \$279.

\*\* Al 31 de diciembre de 2014 incluyen títulos restringidos o dados en garantía en préstamo de valores pactados con Banxico a plazo de dos días por \$9,972.

\*\*\* Al 31 de diciembre de 2014 incluyen préstamo de valores pactados con Banxico a plazo de tres días por \$7,409.

Los títulos para negociar tienen como finalidad obtener ganancias a corto plazo derivadas de su operación como participante en el mercado.

Los plazos promedio ponderados de vencimiento de estos títulos oscilan entre 2 y 1,461 días, para “títulos para negociar” (2 y 10,544 días para 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 los importes registrados en resultados por intereses cobrados de títulos a negociar fueron de \$530 (\$838 al 31 de diciembre de 2013).

Asimismo, en 2014 y 2013 la plusvalía (minusvalía) acreditada (cargada) a resultados fue de \$143 y (\$37), respectivamente, por lo que se refiere a resultados por valuación, y por lo que se refiere a resultados por compraventa \$461 y \$6; ambos se encuentran reconocidas dentro del rubro “resultado por intermediación” dentro del estado de resultados.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los títulos para negociar incluyen valores de un mismo emisor que representan más del 5% del capital neto del Banco, y son como se muestra a continuación:

<u>Tipo de emisión</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>			
	<u>Número de títulos</u>	<u>Tasa (%)</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
Cetes y Bonos	269,485,285	5.38	3,367	\$ 15,581
Udibonos	14,294,052	1.16	1,362	<u>8,104</u>
				<u>\$ 23,685</u>

  

<u>Tipo de emisión</u>	<u>31 de diciembre de 2013</u>			
	<u>Número de títulos</u>	<u>Tasa (%)</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
Cetes y Bonos	227,470,915	5.07	1,406	\$ 4,957
Udibonos	5,625,376	2.01	568	<u>3,073</u>
				<u>\$ 8,030</u>

### **Nota 7 - Operaciones de reporto:**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las posiciones por tipo de valores objeto de operaciones de reporto se componen como sigue:

<u>Tipo de títulos</u>	<u>Saldos deudores</u>		<u>Saldos acreedores</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Títulos gubernamentales:				
Bonos	\$ -	\$ 2,582	\$ -	\$ -
Bondes	3,423	-	-	-
Bpa	<u>24,577</u>	<u>12,618</u>	-	-
Totales	<u>\$ 28,000</u>	<u>\$ 15,200</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Actuando el Banco como reportada, el monto de los intereses y rendimientos devengados a cargo, que fueron reconocidos en resultados, ascienden a \$26 en 2014 (\$104 en 2013), los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de “margen financiero” en el estado de resultados.

Por su parte, actuando como reportadora, los montos de los intereses y rendimientos devengados a favor que fueron reconocidos en resultados ascienden a \$171 en 2014 (\$95 en 2013), los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de “margen financiero” en el estado de resultados.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

El plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por el Banco en su carácter de reportada y reportadora es de un día tanto en 2014 como en 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco no cuenta con colaterales recibidos u otorgados en operaciones de reporto que cumplan los requisitos establecidos en el criterio C-1 "Reconocimiento y Baja de activos financieros" para darse de baja del balance general.

El rubro de Colaterales recibidos por la entidad en operaciones de reporto y préstamo de valores, mismo que se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>		
	<u>Costo de adquisición más intereses devengados</u>	<u>Aumento (disminución) por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>
Reportos (Cetes, Bonos y Udibono)	\$28,000	(\$ 21)	\$27,979
Préstamo de Valores (Cetes, Bonos y Udibono)	<u>17,101</u>	<u>138</u>	<u>17,239</u>
	<u>\$45,101</u>	<u>\$117</u>	<u>\$45,218</u>

	<u>31 de diciembre de 2013</u>		
	<u>Costo de adquisición más intereses devengados</u>	<u>Aumento (disminución) por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>
Reportos (Bonos y BPA)	\$15,200	(\$ 18)	\$15,182
Préstamo de valores (Cetes, Bonos y Udibono)	<u>6,289</u>	<u>1</u>	<u>6,290</u>
	<u>\$21,489</u>	<u>(\$ 17)</u>	<u>\$21,472</u>

El rubro de Colaterales recibidos y vendidos por la entidad incluye operaciones de reporto y préstamo de valores, mismo que se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>		
	<u>Costo de adquisición más intereses devengados</u>	<u>Aumento (disminución) por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>
Préstamo de valores (Cetes, Bonos y Udibonos)	<u>\$17,101</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$17,101</u>

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

31 de diciembre de 2013

	<u>Costo de adquisición más intereses devengados</u>	<u>Aumento (disminución) por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>
Préstamo de Valores (Cetes y Bonos)	<u>\$6,289</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 6,290</u>

## **Nota 8 - Operaciones con instrumentos derivados:**

Las operaciones con IFD que realizó el Banco con fines de negociación consisten principalmente: *swaps* de divisas y de tasa de interés, opciones de tasa de interés, así como futuros de TIIIE, Bonos y Cetes, y contratos adelantados de tasas de interés, títulos gubernamentales y dólares.

Durante los ejercicios de 2014 y de 2013 el Banco celebró transacciones con productos derivados, por cuenta propia y negociados con clientes, a través de contratos adelantados, futuros, *swaps* y opciones, los cuales se operaron de acuerdo con la estrategia de negocio de la Tesorería del Banco, dicha estrategia consistió principalmente en ofrecer cobertura de riesgos a clientes institucionales y corporativos, dadas las condiciones de volatilidad de los mercados mundiales. Por otra parte, el Banco no requirió operar derivados distintos a los mencionados, ya que no formaban parte de la estrategia establecida por el Banco.

A partir de 2010 el Banco comenzó a recibir colaterales en efectivo como garantía de algunas posiciones abiertas de derivados con ciertas contrapartes. El total de colaterales en efectivo al 31 de diciembre de 2014 es de \$647; integrados por \$620 recibidos en pesos y \$27 en dólares (Dls.2 millones), mientras que para 2013 es de \$890; integrados por \$381 recibidos en pesos y \$509 en dólares (Dls.39 millones). Los términos y condiciones de dichos colaterales son:

A través del contrato marco se deriva la celebración de un Contrato Global de Garantías en donde la Exposición Neta de Riesgo, la parte que resulte acreedor deberá garantizar a la otra la cantidad necesaria para cubrir dicho riesgo. Se entenderá por "Exposición Neta de Riesgo" la cantidad que en cada fecha de valuación, si la hubiera, sería pagadera por el deudor de la garantía al acreedor de la garantía (expresada en un número positivo) o que el acreedor de la garantía debería pagar al deudor de la garantía (expresada en un número negativo). Todos los cálculos deberán ser realizados por el agente de valuación designado en términos del propio contrato para tales efectos.

Este último contrato se perfecciona con un contrato de prenda en donde se establece que los activos elegibles otorgados en prenda serán liberados y los derechos patrimoniales respecto de los activos elegibles serán entregados por el acreedor de la garantía, de conformidad con los términos y condiciones del contrato de prenda y del contrato global de garantías, siempre y cuando: i) no exista una causa de terminación anticipada conforme a las operaciones, y ii) no sea fijada una fecha de terminación anticipada.

De igual forma las partes acuerdan que los activos elegibles generarán, en caso de ser efectivo, un interés previamente pactado. La prenda contemplada por el presente contrato permanecerá en pleno vigor y efecto hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad.



# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la composición del portafolio de IFD con fines de negociación se presenta a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Swaps de tasa de interés	TIIE 28 días Cetes 28 días	TIIE 28 días Cetes 28 días
Cross currency swaps	Peso-dólar estadounidense Dólar estadounidense -Peso EuroLibor-TIIE UDI-TIIE TIIE-UDI	Peso-dólar estadounidense Dólar estadounidense -Peso EuroLibor-TIIE UDI-TIIE Tie-UDI
Contratos adelantados	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Futuros de tasa de interés	Cetes 91 días Dólar estadounidense	Cetes 91 días Dólar estadounidense
Paquetes de derivados	TIIE Libor	TIIE Libor

### Futuros y contratos adelantados

Los contratos de futuros, así como los contratos adelantados son aquéllos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o subyacente en una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. En estas transacciones se entiende que la parte que se obliga a comprar asume una posición larga en el contrato y la parte que se obliga a vender asume una posición corta en el mismo contrato.

Existen diferencias básicas entre los contratos adelantados y los de futuros. Los contratos adelantados son esencialmente negociables en lo que se refiere al precio, plazo, cantidad, calidad, colateral, lugar de entrega y forma de liquidación. Este tipo de contratos no tienen mercado secundario y exponen a la entidad al riesgo de crédito. Los contratos de futuros por otra parte, tienen plazo, cantidad, calidad, lugar de entrega y forma de liquidación estandarizados; su precio es negociable; tienen mercado secundario; el establecimiento de cuentas de margen es obligatorio, y la contraparte siempre es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgo de crédito significativo.

Los contratos de futuros que opera el Banco a través del MEXDER considera las llamadas de margen determinadas por la cámara de compensación de dicho organismo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la posición que se tuvo de Futuros (contratos abiertos) y contratos adelantados se muestra en la página siguiente.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

## Contratos adelantados de divisas (dólares estadounidenses):

	<u>31 de diciembre de 2014</u>		
	<u>Compra</u>	<u>Venta</u>	<u>Neto</u>
Valor de mercado	\$ 52,697	(\$ 25,787)	\$ 26,910
Precio pactado	<u>(49,182)</u>	<u>22,134</u>	<u>(27,048)</u>
Posición activa (pasiva) neta	<u>\$ 3,515</u>	<u>(\$ 3,653)</u>	<u>(\$ 138)</u>

	<u>31 de diciembre de 2013</u>		
	<u>Compra</u>	<u>Venta</u>	<u>Neto</u>
Valor de mercado	\$ 38,417	(\$ 31,811)	\$ 6,606
Precio pactado	<u>(36,333)</u>	<u>29,694</u>	<u>(6,639)</u>
Posición activa (pasiva) neta	<u>\$ 2,084</u>	<u>(\$ 2,117)</u>	<u>(\$ 33)</u>

## Futuros de dólar:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>		
	<u>Compra</u>	<u>Venta</u>	<u>Neto</u>
Posición activa	\$ -	\$ -	\$ -
Posición pasiva	_____	_____	_____
Posición activa (pasiva) neta	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

	<u>31 de diciembre de 2013</u>		
	<u>Compra</u>	<u>Venta</u>	<u>Neto</u>
Posición activa	\$ 762		\$ 762
Posición pasiva	_____	(\$ 762)	<u>(762)</u>
Posición activa (pasiva) neta	<u>\$ 762</u>	<u>(\$ 762)</u>	<u>\$ 0</u>

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

### Paquetes de IFD

Los paquetes de IFD son acuerdos contractuales en los que el vendedor ofrece al comprador uno o más derivados que interactúan entre sí en una sola operación, sin alguna porción que no reúna todas las características de un derivado. Los paquetes de IFD han sido celebrados entre contrapartes privadas (el Banco con otras instituciones financieras o con clientes) conocidos por sus siglas en inglés OTC (*over the counter*).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el Banco tenía celebrados contratos de paquetes de IFD como se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de 2014</u>			
<u>Tipo de operación</u>	<u>Tipo de subyacente</u>	<u>Nocional</u>	<u>Valor razonable</u>
Ventas	Tasa de interés	<u>(\$ 2,906)</u>	<u>(\$ 44)</u>
Posición activa (pasiva) neta		<u>(\$ 2,906)</u>	<u>(\$ 44)</u>

<u>31 de diciembre de 2013</u>			
<u>Tipo de operación</u>	<u>Tipo de subyacente</u>	<u>Nocional</u>	<u>Valor razonable</u>
Ventas	Tasa de interés	<u>(\$ 2,496)</u>	<u>(\$ 33)</u>
Posición activa (pasiva) neta		<u>(\$ 2,496)</u>	<u>(\$ 33)</u>

### Swaps

Los *swaps* de moneda extranjera y de tasas de interés son compromisos a realizar una serie de intercambios de efectivo. Estos resultan en un intercambio económico de monedas y/o tasas de interés o una combinación de estas. No se realizan intercambios del monto nocional, excepto en algunos de moneda extranjera. El riesgo de crédito del Banco representa el costo potencial de reemplazar los contratos de *swaps* si la contraparte llegara a fallar en la realización de sus obligaciones.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

A1 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el Banco tenía celebrados contratos de *swaps* con fines de negociación como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2014						
<u>Subyacente</u>	<u>Divisa</u>	<u>Nocional activo</u>	<u>Nocional pasivo</u>	<u>A recibir</u>	<u>A entregar</u>	<u>Posición neta</u>
Divisas	Pesos	\$ 14,409	(\$ 6,062)	\$ 13,607	(\$ 5,431)	\$ 8,176
	Dólar	5,209	(15,240)	5,189	(12,016)	(6,827)
	UDI	3,765	(376)	2,860	(2,276)	584
	Franco suizo	-	(1,484)	-	(1,693)	(1,693)
	Euros	-	(810)	-	(745)	(745)
		<u>23,383</u>	<u>(23,972)</u>	<u>21,656</u>	<u>(22,161)</u>	<u>(505)</u>
Tasa de interés (peso)		174,069	(174,069)	33,512	(33,505)	7
Tasa de interés (dólar)		<u>12,813</u>	<u>(12,813)</u>	<u>1,779</u>	<u>(1,738)</u>	<u>41</u>
		<u>186,882</u>	<u>(186,882)</u>	<u>35,291</u>	<u>(35,243)</u>	<u>48</u>
		<u>\$210,265</u>	<u>(\$210,854)</u>	<u>\$56,947</u>	<u>(\$57,404)</u>	<u>(\$ 457)</u>

31 de diciembre de 2013						
<u>Subyacente</u>	<u>Divisa</u>	<u>Nocional activo</u>	<u>Nocional pasivo</u>	<u>A recibir</u>	<u>A entregar</u>	<u>Posición neta</u>
Divisas	Pesos	\$ 9,230	(\$ 7,923)	\$ 8,545	(\$ 7,254)	\$ 1,291
	Dólar	6,881	(8,532)	6,820	(5,818)	1,002
	UDI	3,613	(361)	2,874	(2,250)	624
	Franco suizo	-	(1,471)	-	(1,650)	(1,650)
	Euros	-	(819)	-	(755)	(755)
		<u>19,724</u>	<u>(19,106)</u>	<u>18,239</u>	<u>(17,727)</u>	<u>512</u>
Tasa de interés (peso)		70,135	(70,135)	18,562	(18,492)	70
Tasa de interés (dólar)		<u>11,831</u>	<u>(11,831)</u>	<u>1,900</u>	<u>(2,130)</u>	<u>(230)</u>
		<u>81,966</u>	<u>(81,966)</u>	<u>20,462</u>	<u>(20,622)</u>	<u>(160)</u>
		<u>\$101,690</u>	<u>(\$101,072)</u>	<u>\$38,701</u>	<u>(\$38,349)</u>	<u>\$ 352</u>

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es el valor razonable de los IFD reconocidos en los activos del Banco.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

Los valores nominales (montos nominales) relacionados con los instrumentos financieros derivados reflejan el volumen de actividad; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor de mercado del bien subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes.

Durante los ejercicios de 2014 y de 2013 no se pactaron operaciones con fines de cobertura.

Los resultados netos relacionados con IFD al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 ascienden a \$172 y \$128, respectivamente, y se reconocen en el rubro de resultados por intermediación.

El Banco no cuenta con derivados implícitos para cubrir riesgos ni con derivados crediticios.

Los términos y condiciones que pueden afectar de manera significativa el importe y grado de certidumbre de los flujos de efectivo futuros son las fluctuaciones cambiarias del peso, frente a la volatilidad de tasas en el país y en el extranjero; en fechas recientes las economías más importantes del mundo han presentado signos de volatilidad sobre dichas variables, por lo que las posiciones abiertas de derivados pueden ser susceptibles de cambios importantes con respecto a sus valores presentes a la fecha de emisión de los estados financieros. Independientemente de estas variables de riesgos, el Banco sigue políticas estrictas para mitigarlos y poder enfrentarlos de manera eficaz, disminuyendo así una situación importante hacia los resultados del ejercicio y/o los riesgos que pudieran presentarse en el futuro.

El Banco elabora el análisis de sensibilidad de sus IFD con base en el Valor en Riesgo (VaR). Véase Nota 25 de administración de riesgos.

Los saldos de IFD se integran como se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Forwards	(\$ 138)	(\$ 33)
Paquetes	(44)	(33)
Swaps	(457)	352
Futuros	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>(\$ 639)</u>	<u>\$ 286</u>

En el balance general, los saldos del rubro de Operaciones con instrumentos financieros derivados se integran como se muestra a continuación:

	<u>Recibir</u>	<u>Entregar</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Forwards	\$74,832	(\$73,214)	\$ 1,618	\$ 658
Paquetes	-	-	-	-
Swaps	56,946	(35,641)	21,305	17,207
Futuros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Activo	131,778	(108,855)	22,923	17,865
Pasivo	<u>(132,417)</u>	<u>108,855</u>	<u>(23,562)</u>	<u>(17,579)</u>
	<u>(\$639)</u>	<u>-</u>	<u>(\$ 639)</u>	<u>\$ 286</u>

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y de 2013

## **Nota 9 - Cartera de créditos:**

La clasificación de los créditos vigentes y vencidos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2014</u>			<u>2013</u>
	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total cartera</u>	<u>Total cartera</u>
<b><u>Cartera vigente:</u></b>				
Créditos comerciales	\$3,591	\$ 1	\$ 3,592	\$ 2,238
Créditos a entidades financieras	1,007	0	1,007	159
Créditos a entidades gubernamentales	32	0	32	-
Créditos a la vivienda	<u>1</u>	<u>0</u>	<u>1</u>	<u>2</u>
	<u>4,631</u>	<u>1</u>	<u>4,632</u>	<u>2,399</u>
<b><u>Cartera vencida:</u></b>				
Créditos comerciales	64	0	64	371
Créditos a entidades financieras	-	-	-	76
Créditos a la vivienda	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>64</u>	<u>0</u>	<u>64</u>	<u>447</u>
<b>Total cartera de crédito</b>	<b><u>\$4,695</u></b>	<b><u>\$ 1</u></b>	<b><u>\$ 4,696</u></b>	<b><u>\$ 2,846</u></b>

Para efectos de presentación en el balance general y con base en las normas de presentación de la Comisión, el saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 del rubro de créditos comerciales fue disminuido en \$17 y \$10 correspondientes a intereses cobrados por anticipado de dichos créditos.

Al 31 de diciembre de 2014 no se tienen registrados intereses devengados no cobrados en cuentas de orden. Al 31 de diciembre de 2013 en cuentas de orden se tienen registrados intereses devengados no cobrados derivados de la cartera vencida por \$46.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el Banco no cuenta con créditos restringidos.

Las características de la cartera por sector económico del Banco por actividad de los acreditados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analizan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comercial	\$3,656	\$ 2,609
Financiera	1,007	235
Gubernamental	32	-
Personas físicas	<u>1</u>	<u>2</u>
	<u>\$4,696</u>	<u>\$ 2,846</u>

Dichos créditos se formalizaron a un plazo promedio de un año y una tasa de interés promedio del 7.65% en pesos y 1.83% en dólares.

# Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y de 2013

El saldo de la cartera de crédito clasificado en pesos y dólares convertidos a pesos es como sigue:

	2014			2013		
	Pesos	Dólares	Total	Pesos	Dólares	Total
<b>Cartera vigente:</b>						
Cartera comercial	\$1,434	\$2,158	\$3,592	\$ 984	\$1,254	\$ 2,238
Créditos a entidades financieras	1,007	-	1,007	159	-	159
Créditos a entidades gubernamentales	-	32	32	-	-	-
Préstamos para la vivienda	-	1	1	-	2	2
	<u>2,441</u>	<u>2,191</u>	<u>4,632</u>	<u>1,143</u>	<u>1,256</u>	<u>2,399</u>
<b>Cartera vencida:</b>						
Cartera comercial	64	-	64	371	-	371
Créditos a entidades financieras	-	-	-	76	-	76
Préstamos para la vivienda	-	-	-	-	-	-
	<u>64</u>	<u>-</u>	<u>64</u>	<u>447</u>	<u>-</u>	<u>447</u>
<b>Total cartera de crédito</b>	<u>\$2,505</u>	<u>\$2,191</u>	<u>\$4,696</u>	<u>\$1,590</u>	<u>\$1,256</u>	<u>\$ 2,846</u>

Los ingresos por intereses y comisiones por los ejercicios de 2014 y de 2013, de acuerdo con el tipo de crédito se integran como sigue:

	2014			2013
	Intereses	Comisiones	Total	Total
<b>Cartera vigente:</b>				
Créditos comerciales	\$ 106	\$ 1	\$ 107	\$ 82
Créditos a entidades financieras	5	-	5	11
Préstamos para la vivienda	-	-	-	-
	<u>\$ 111</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 112</u>	<u>\$ 93</u>

La calificación de la cartera y las provisiones constituidas se integran de la siguiente manera:

Riesgo	Cartera al 31 de diciembre de				al 31 de diciembre de		
	2014		2013		2014	2013	
	%	Importe	%	Importe	Provisión %	Importe	Importe
A	0	\$ 1	0	\$ 2	6	\$ 0	\$ -
A-1	65	3,783	28	1,049	0	16	1
A-2	11	647	6	239	1	7	3
B-1	7	388	9	324	2	7	5
B-2	1	70	7	269	2	2	6
B-3	1	60	26	970	4	2	38
C-1	0	0	9	326	0	0	20
C-2	0	0	3	114	0	0	15
D	15	864	8	294	45	389	132
E	0	0	4	153	0	0	141
<b>Cartera de crédito sujeta a calificación</b>	<u>100</u>	<u>\$ 5,813</u>	<u>100</u>	<u>\$ 3,740</u>		<u>\$ 423</u>	<u>\$ 361</u>

\* Incluye \$118 correspondiente a apertura de cartas de créditos irrevocables (\$883 en 2013).

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y de 2013

La composición de la cartera calificada por tipo de crédito se integra como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2014							
Grado de riesgo	Comercial	Entidades financieras	Cartas de crédito	Aceptaciones	Hipotecaria	Gubernamental	Total
A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ -	\$ 1
A-1	1,576	1,007	1,118	50		32	3,783
A-2	585			62			647
B-1	388						388
B-2	70						70
B-3	60						60
C-1	-						-
C-2	-						-
D	864						864
E	-						-
Cartera calificada	<u>\$ 3,543</u>	<u>\$ 1,007</u>	<u>\$ 1,118</u>	<u>\$ 112</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 32</u>	<u>\$ 5,813</u>
Cartera exceptuada							-
Cartera total							<u>\$ 5,813</u>

31 de diciembre de 2013						
Grado de riesgo	Comercial	Entidades financieras	Cartas de crédito	Aceptaciones	Hipotecaria	Total
A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2	\$ 2
A-1		159	883	7		1,049
A-2	216			23		239
B-1	324			-		324
B-2	262			7		269
B-3	970			-		970
C-1	238			88		326
C-2	114					114
D	218	76				294
E	153					153
Cartera calificada	<u>\$ 2,495</u>	<u>\$ 235</u>	<u>\$ 883</u>	<u>\$ 125</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 3,740</u>
Cartera exceptuada						-
Cartera total						<u>\$ 3,740</u>



# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

La composición de la estimación preventiva por tipo de crédito se integra como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2014							
Grado de riesgo	Comercial	Entidades financieras	Cartas de crédito	Aceptaciones	Hipotecaria	Gubernamental	Total
A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A-1	10	4				2	16
A-2	8						8
B-1	7						7
B-2	2						2
B-3	2						2
C-1							
C-2							
D	388						388
E							
Cartera Calificada	<u>\$ 417</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 423</u>
Cartera exceptuada							-
Cartera total							<u>\$ 423</u>

31 de diciembre de 2013							
Grado de riesgo	Comercial	Entidades financieras	Cartas de crédito	Aceptaciones	Hipotecaria		Total
A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -
A-1		1					1
A-2	3						3
B-1	5						5
B-2	6						6
B-3	38						38
C-1	15			5			20
C-2	15						15
D	98	34					132
E	141						141
Cartera calificada	<u>\$ 321</u>	<u>\$35</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ -</u>		<u>\$ 361</u>
Cartera exceptuada							-
Cartera total							<u>\$ 361</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 tiene cartera de créditos vencida, sin embargo, no han existido recuperaciones o cesiones de cartera.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la antigüedad de la cartera de crédito vencida total se muestra a continuación:

Tipo de cartera:	2014				Total
	Días de antigüedad				
	1 a 180	181 a 365	1 a 2 años	Más de 2 años	
Créditos comerciales	\$ 64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 64
Créditos a entidades financieras	-	-	-	-	-
Créditos a la vivienda	-	-	-	-	-
<b>Total de cartera vencida</b>	<b>\$ 64</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 64</b>

Tipo de cartera:	2013				Total
	Días de antigüedad				
	1 a 180	181 a 365	1 a 2 años	Más de 2 años	
Créditos comerciales	\$ 153	\$ 218	\$ -	\$ -	\$ 371
Créditos a entidades financieras	76	-	-	-	76
Créditos a la vivienda	-	-	-	-	-
<b>Total de cartera vencida</b>	<b>\$ 229</b>	<b>\$ 218</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 447</b>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida en millones de pesos nominales, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013
Saldo al principio del año	\$ 447	\$ -
Liquidaciones		
Reestructuras y renovaciones		
Castigos	(371)	477
Trasposos de cartera vigente	64	
Trasposos a cartera vigente	(76)	
Efecto de actualización		
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 64</b>	<b>\$ 447</b>

Al 31 de diciembre de 2014 no se realizó ninguna reestructuración. Al 31 de diciembre de 2013 se realizó la reestructuración de 109 créditos con un cliente, dando como resultado un crédito reestructurado que sigue pendiente de pago.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

Los movimientos de la estimación preventiva para cobertura de riesgos crediticios fueron como se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldos al inicio del ejercicio	\$361	\$ 357
Más:		
Incrementos	475	365
Fluctuación cambiaria *	2	(0)
Menos:		
Quebrantos**	364	302
Cancelaciones ***	<u>51</u>	<u>59</u>
Saldos finales	<u>\$423</u>	<u>\$ 361</u>

\* El efecto cambiario se generó por la apreciación del tipo de cambio respecto al dólar y otras divisas afectando los movimientos mensuales de la estimación preventiva para riesgos crediticios. El impacto más significativo está dado por la depreciación del peso frente al dólar en 13%.

\*\* Quebrantos realizados durante el año con cargo a la estimación.

\*\*\* Cancelaciones registradas en el rubro de otros ingresos de la operación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco no tenía intereses vencidos.

De conformidad con las reglas para la calificación de la cartera de créditos, emitidas por la SHCP y la Comisión, el Banco determinó la estimación preventiva para riesgos crediticios considerando la capacidad de pago de los deudores y calificando los riesgos de la cartera al cierre del ejercicio.

La metodología utilizada por el Banco para determinar las estimaciones preventivas se describe en la Nota 2, inciso g.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco reconoció comisiones, así como costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito por \$0.00 y \$0.00, respectivamente.

El comportamiento de la cobertura de estimación para riesgos crediticios se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Estimación para riesgos crediticios requerida	\$ 423	\$ 361
Estimación para riesgos crediticios registrada	<u>423</u>	<u>361</u>
Exceso sobre reservas para riesgo crediticio	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Cobertura de cartera vencida	<u>100%</u>	<u>100%</u>
Cobertura de cartera vencida (sobregiros en chequeras)	<u>45%</u>	<u>46%</u>

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

El importe de los financiamientos relacionados, de acuerdo con las reglas de los artículos 73 y 73 Bis de la Ley en vigor ascendió a \$1,521 en 2014 y \$480 en 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el Banco no cuenta con cartera comercial emproblemada vigente.

Al cierre de 2014 y 2013 no hubo créditos vencidos eliminados, así como créditos vencidos eliminados con partes relacionadas.

Durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 no se reconocieron intereses derivados de capitalizaciones por reestructuración de créditos.

A continuación se presenta el porcentaje de concentración y principales características de la cartera por actividad económica:

	<u>Concentración %</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Construcción de inmuebles		16.7
Instituciones financieras	28.8	11.6
Cultivo de maíz	0.6	16.9
Fabricación de alimento para ganado y otros animales	18.8	7.3
Fabricación de otras sustancias químicas	0.1	3.2
Extracción de Petróleo y Gas	1.7	-
Compra-venta de otros aparatos eléctricos	6.8	4.5
Fabricación de equipo automotriz	14.6	-
Tiendas de autoservicio	12.3	13.5
Fabricación de chocolate	2.1	-
Tiendas departamentales	6.4	15.5
Fabricación de estructuras metálicas	1.2	2.5
Fabricación de aparatos de línea blanca	0.6	2.7
Otros servicios de apoyo a los negocios	4.0	0.1
Sociedades financieras de objeto limitado	-	4.0
Otros	<u>2.0</u>	<u>1.5</u>
Total	<u>100</u>	<u>100</u>

En términos generales, el Banco atiende a las subsidiarias mexicanas de grandes multinacionales, principalmente de Estados Unidos y Asia. Siendo esta la característica más relevante de la cartera desde el punto de vista de su composición. La distribución de la cartera por región no ofrece mayor relevancia debido al reducido número de clientes.

A continuación se describen las políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos.

# ***Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple***

## **Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013**

---

### Otorgamiento

Cualquier otorgamiento de crédito debe estar documentado en un estudio de crédito y requiere ser aprobado por el Director de Crédito.

### Seguimiento

El área de Crédito del Banco es la responsable de dar seguimiento a cada uno de los créditos de la cartera, allegándose de toda aquella información relevante que indique la situación de los créditos en cuestión.

Todas las relaciones de crédito deberán revisarse por lo menos anualmente a través de la elaboración de un estudio de crédito que puede limitarse a renovar líneas de crédito existentes o también a solicitar nuevas. Los estudios de crédito que incluyan una revisión anual deberán aprobarse de acuerdo con la matriz de aprobación.

Para clientes con líneas de crédito con fechas de vencimiento/plazo mayores a un año, que no hayan tenido una requisición de crédito en un periodo de más de 12 meses, se puede hacer un estudio de crédito para documentar la revisión anual. Dicho estudio de crédito deberá acompañarse de un reporte de exposición de riesgo, así como los comentarios analíticos apropiados. Las revisiones anuales deberán incluir una comparación de los resultados financieros actuales con las proyecciones (si las hubiera).

### Revisión de convenios (Convenants)

Se registran los resultados del cálculo de cada obligación o razón financiera a la fecha de los estados financieros revisados, y se certifica que el cliente está cumpliendo todas las condiciones requeridas por la aprobación del estudio y el contrato de crédito. Si se identifican tendencias adversas o si el cliente no cumple alguna obligación de hacer o no hacer, el oficial de crédito deberá revisar la calificación crediticia para determinar si aún es apropiada.

### Lineamientos adicionales

Los lineamientos adicionales respecto de la revisión de Convenios y Análisis Periódico (IMD Internal Monitoring Document) incluyen:

- El formato de IMD debe ser completado de acuerdo con los requerimientos de reportes estipulados en el contrato de crédito, relativos a la entrega de certificados de cumplimiento y estados financieros.
- El IMD debe mantenerse en el expediente de la unidad de crédito para ese cliente y debe acompañarse de los estados financieros analizados.

### Estados financieros

El ejecutivo de cuenta es el responsable de obtener los estados financieros completos y firmados por el representante legal y entregarlos al oficial de crédito. Idealmente, los estados financieros deben obtenerse trimestralmente, pero como mínimo, anualmente los dictaminados.

# ***Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple***

## **Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013**

---

### Estados financieros dictaminados

Los estados financieros anuales deberán ser auditados por contador público independiente, y consolidados, en caso aplicable. Cualquier opinión con salvedad deberá ser anotada y discutida en el estudio de crédito.

Las instituciones únicamente deberán considerar los dictámenes de auditoría externa a los estados financieros, cuando se trate de personas obligadas a dictaminar sus estados financieros para efectos fiscales, en los términos del artículo 52 del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32-A del propio código.

### Estados financieros internos

Los estados financieros internos se deberán solicitar cuando sea necesario, para un monitoreo adecuado del crédito.

### Control de operaciones de crédito

Las áreas de Soporte a la Administración de Portafolios de Crédito (PMA) y de Monitoreo y cumplimiento (MAC) también es conocido como Control de Operaciones de Crédito, fungen como administradores de cartera y apoyo a las funciones de crédito.

Las principales funciones del área de Control de Operaciones de Crédito son:

- Pedir que se den de alta los datos de algún cliente, o bien que se le asignen los números que correspondan; o también que se hagan cambios a estos datos.
- Revisar los datos administrativos para los análisis de crédito y el nexos entre el área de Crédito y el área encargada del archivo en los expedientes de crédito.
- Servir de apoyo al área de Negocio para el cumplimiento de políticas de crédito en materia de documentación requerida para mantener actualizados los expedientes de los clientes.
- Apoyar al área de Crédito en la implementación para la rutina de administración para controlar términos y condiciones de los contratos de crédito y ayudar en la conformación de expedientes de acuerdo con la regulación mexicana.

Por otro lado, el área de Cumplimiento Normativo apoya a las áreas de Negocio para mantener el control de las fechas en las que se debe dar cumplimiento de los formatos de conocimiento del cliente.

### Manejo de exposición de clientes con calificación de riesgo de 8 o peor

A menos que haya una aprobación diferente, los clientes con calificación de riesgo 8 o peor deberán transferirse al área de Recuperación de Cartera (SAG-Special Assets Group). Para clientes con calificación de riesgo 7 o peor, SAG debe estar involucrado, cuando menos en un rol consultivo. Es responsabilidad del Director Ejecutivo de Crédito reconocer a tiempo los eventos que detonen o pudiesen detonar el deterioro de una calificación de riesgo y la participación de SAG.

# ***Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple***

## **Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013**

---

Adicionalmente a la calificación de riesgo, los factores que deberán considerarse al determinar cuándo involucrar o no a SAG incluyen:

- Problemas internos del acreditado.
- Contingencias para el Banco.
- Atrasos en pagos de principal o intereses.
- Los tiempos que tomen enmiendas, dispensas o actividades de reestructuración.
- En el caso de créditos sindicados, si el banco agente u otro participante ha involucrado a su respectiva área de recuperación.

### Revisión y aprobación

Los siguientes lineamientos aplican a la revisión y aprobación de exposiciones, como:

- En el evento de que la revisión de calificación de un cliente arroje una calificación de ocho o peor, el oficial de crédito deberá elaborar un estudio especial para cartera emproblemada (SER, por sus siglas en inglés) dentro de los 30 días siguientes al cambio de calificación.
- Aquellos clientes cuya calificación sea ocho o peor, no podrán continuar utilizando su línea de crédito aunque tengan disponibilidad. En caso de ser necesario, cualquier utilización adicional deberá estar aprobada por el Director de Crédito.
- El Oficial de Crédito deberá revisar las líneas de crédito no comprometidas, incluyendo límites intra-día, para asegurarse que mantener las líneas de crédito sigue siendo prudente a la luz del nuevo perfil del cliente.

### Traspaso a cartera vencida

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida siguiendo el criterio contable contenido en el Boletín B-6, cuando:

1. Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.
2. Sus amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:
  - a. Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
  - b. Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
  - c. Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
  - d. Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación o, en su caso, 60 o más días naturales de vencidos, y

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## **Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013**

---

- e. Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato a que se refiere el criterio B-1 “Disponibilidades”, serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

En el caso de la cartera de crédito adquirida, para la determinación de los días de vencido y su correspondiente traspaso a cartera vencida, se toman en cuenta los incumplimientos que el acreditado haya presentado desde su origen.

Los créditos vencidos que se reestructuren permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos mayores a un año con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito son considerados como cartera vencida.

Por aquellos créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo, se les aplica la suspensión de acumulación de intereses establecida en el párrafo anterior.

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses.

Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

Tratándose de créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, la Institución crea una estimación por el 100% de dichos intereses. La estimación se cancela cuando se cuente con evidencia de pago sostenido.

Las políticas y procedimientos establecidos por la Administración para determinar concentraciones de riesgos se describen a continuación:

La concentración de riesgos de crédito se mide, evalúa y se le da seguimiento en forma periódica: diariamente se controla que los riesgos de crédito se encuentren dentro de los montos permitidos por la regulación en cuanto a diversificación de activos mediante un sistema automatizado de información que permite la obtención de reportes oportunos sobre los riesgos totales a cargo de los deudores. Específicamente, se informa el número y monto de los financiamientos otorgados que rebasen el 10% del capital básico, incluyendo el monto total de aquellos y el porcentaje que representan de dicho capital. También se informa el monto máximo de financiamientos con los tres mayores deudores o, en su caso, grupos de personas que se consideren como riesgo común.

Adicionalmente, en forma mensual, el área de Operaciones de Crédito emite un reporte a la Unidad de Administración Integral de Riesgos en el que se informa su concentración por tipo de financiamiento, calificación, sector económico y acreditado.



# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

## Créditos relacionados

La suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder del 50% de la parte básica del capital neto de la Institución, señalado en el artículo 50 de la Ley. Tratándose de préstamos o créditos revocables, computará para este límite únicamente la parte dispuesta. Las operaciones con personas relacionadas que deban ser sometidas a la aprobación del Consejo de Administración, se presentarán por conducto y con la opinión favorable del Comité de crédito respectivo. De otorgarse la aprobación, la Institución deberá presentar a la Comisión, copia certificada del acuerdo en el que conste la aprobación del Consejo e informarle del otorgamiento y, en su caso, renovación, así como la forma de pago o extinción de estos créditos, en los términos que señale la propia Comisión.

Las operaciones con personas relacionadas cuyo importe en su conjunto no exceda de dos millones de UDI o el 1% de la parte básica del capital neto de la Institución, el que sea mayor, a otorgarse en favor de una misma persona física o moral o grupo de personas físicas o morales que por sus nexos patrimoniales o de responsabilidad, constituyan riesgos comunes para una institución de crédito, no requerirán de la aprobación del Consejo de Administración; sin embargo, deberán hacerse de su conocimiento y poner a su disposición toda la información relativa a las mismas.

El Banco se ajustó a los límites máximos de financiamiento establecidos para una misma persona o grupo de personas que representen riesgo común. Asimismo, no hubo ninguna operación celebrada con clientes considerados como una persona o grupo de personas que representando en una o más operaciones pasivas a cargo del Banco rebasaran el 100% del capital básico.

Integración de las operaciones de diversificación de riesgos:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital básico del Banco	<u>\$ 5,746</u>	<u>\$ 4,715</u>
Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital básico:		
Número de financiamientos	<u>4</u>	<u>4</u>
Monto de los financiamientos en su conjunto	<u>\$ 3,380</u>	<u>\$ 5,043</u>
Porcentaje en proporción del capital básico	<u>59%</u>	<u>106%</u>
Monto máximo de financiamiento con los tres mayores deudores y que representa riesgo común	<u>\$ 3,750</u>	<u>\$ 3,043</u>

El monto de las líneas de crédito no dispuestas registradas en cuentas de orden fue de \$0 para 2014 (\$0 para 2013).

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

## **Nota 10 - Otras cuentas por cobrar - Neto:**

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Deudores por liquidación de operaciones	\$ 8,477	\$ 9,320
Deudores por colaterales	607	235
Otras cuentas por cobrar	1	2
Adeudos vencidos	-	-
Pagos provisionales de impuestos	344	663
Deudores por cuentas de margen	-	1
Préstamos al personal del Banco	<u>10</u>	<u>7</u>
	9,439	10,228
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 9,439</u>	<u>\$ 10,228</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el rubro de otras cuentas por cobrar incluye Dls.34 millones y Dls.4 millones equivalentes a \$502 y \$53, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían saldos en las cuentas liquidadoras de inversiones en valores a los que aplicara la compensación de acuerdo con el Criterio A-3.

## **Nota 11 - Análisis de inmuebles, mobiliario y equipo:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los inmuebles, mobiliario y equipo se analizan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		Tasa anual de depreciación
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	(%)
Destinados a oficinas:			
Edificio y terreno *	\$ 62	\$138	5
Construcciones en proceso	9	8	N/A
Equipo de oficina	21	21	10
Equipo de cómputo	12	9	30
Equipo de transporte	2	2	25
Otros	<u>23</u>	<u>17</u>	Varias
	129	195	
Menos - Depreciación y amortización acumulada	<u>(55)</u>	<u>(97)</u>	
	<u>\$ 74</u>	<u>\$ 98</u>	

\* Este saldo incluye un inmueble que al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se encuentra en litigio, interpuesto por el Banco desde 2004, dicho litigio no ha tenido cambios que pudieran impactar de forma importante los resultados del ejercicio por reservas o resoluciones definitivas.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

La depreciación y amortización registrada en los resultados de 2014 y 2013 asciende a \$25 y \$23, respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos de administración.

Existen activos totalmente depreciados por \$25 y \$23 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, correspondientes a equipo de cómputo.

El método utilizado por el Banco para el cálculo de la depreciación es el de "línea recta".

### **Nota 12 - Captación tradicional:**

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la captación tradicional por tipo de moneda se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>		
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Dólares</u>	<u>Total</u>
Depósitos a la vista sin intereses	\$ 5,779	\$ 267	\$ 6,046
Depósitos a la vista con intereses	<u>3,595</u>	<u>-</u>	<u>3,595</u>
	<u>\$ 9,374</u>	<u>\$ 267</u>	<u>\$ 9,641</u>

  

	<u>31 de diciembre de 2013</u>		
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Dólares</u>	<u>Total</u>
Depósitos a la vista sin intereses	\$5,219	\$ 70	\$ 5,289
Depósitos a la vista con intereses	<u>2,482</u>	<u>-</u>	<u>2,482</u>
	<u>\$ 7,701</u>	<u>\$ 70</u>	<u>\$ 7,771</u>

Los depósitos a plazo en moneda nacional se integran como sigue:

	<u>Costo más intereses devengados</u>		<u>Fecha de vencimiento</u>		<u>Tasa de interés (%)</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>					
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento de ventanilla emitidos por el Banco	<u>\$ 271</u>	<u>\$ 533</u>	2 a 42 días	2 a 61 días	2.20 a 2.80	2.10 a 3.00

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y de 2013

## **Nota 13 - Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB):**

El 20 de enero de 1999 entró en vigor la Ley de Protección al Ahorro Bancario como parte de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal para afrontar la crisis económica que se presentó a finales de 1994, estableciendo la creación del IPAB en sustitución del Fondo Bancario de Protección al Ahorro.

El IPAB tiene como propósito aplicar una serie de medidas preventivas tendentes a evitar problemas financieros que pueden enfrentar los bancos, así como asegurarse del cumplimiento de las obligaciones de estas instituciones ante sus depositantes.

El IPAB tiene a su cargo la administración del Sistema de Protección al Ahorro Bancario, el cual se reestructura gradualmente conforme a los lineamientos para la mecánica de transición que se tienen establecidos. El nuevo Sistema de Protección al Ahorro Bancario, que entró en vigor en 2005, comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDI (equivalente a \$2.11 y \$2.02 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente), quedando excluidos los depósitos interbancarios y aquellos en favor de accionistas y altos funcionarios bancarios, entre otros.

Los pagos efectuados al IPAB en 2014 y 2013 por concepto de cuotas ascendieron a \$38 y \$34, respectivamente.

## **Nota 14 - Valores en operaciones de préstamo:**

La posición de los valores en garantía a recibir y de valores a entregar por operaciones de préstamo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>			<u>2013</u>
<u>Títulos para negociar</u>	<u>Costo de adquisición más intereses devengados</u>	<u>Efecto por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor de mercado</u>
Valores otorgados en garantía*:				
Bonos	\$ 9,948	\$ 24	\$ 9,972	\$ 2,062
Udibonos	7,413	(4)	7,409	2,906
Cetes	<u>279</u>	<u>-</u>	<u>279</u>	<u>1,461</u>
	<u>\$17,640</u>	<u>\$ 20</u>	<u>\$17,660</u>	<u>\$ 6,429</u>
			<u>2014</u>	<u>2013</u>
Colaterales vendidos:	<u>Costo de adquisición más intereses devengados</u>	<u>Efecto por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor de mercado</u>
Bonos	\$14,357	\$ -	\$14,357	\$ 1,192
Udibonos	1,713	-	1,713	-
Cetes	<u>1,031</u>	<u>-</u>	<u>1,031</u>	<u>5,098</u>
	<u>\$17,101</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$17,101</u>	<u>\$ 6,290</u>

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

\* Incluidos dentro del rubro de inversiones en valores, subrubro títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores.

El control de los colaterales recibidos (valores objeto del préstamo), así como la venta de los mismos es a través de cuentas de orden en el rubro de Colaterales recibidos por la entidad y Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía. Véase Nota 7.

Las fechas de vencimiento de las operaciones de préstamo que se tenían pactadas con Banxico al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron el 2 y 3 de enero de 2014 y 2013, respectivamente.

Los importes de los derechos patrimoniales por pagar registrados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 fueron de \$0.04 y \$0.04, respectivamente.

Actuando el Banco como prestatario, el monto de los premios devengados a cargo, que fueron reconocidos en resultados, ascienden a \$20 y \$23 en 2014 y 2013, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de “margen financiero” en el estado de resultados.

El plazo promedio de las operaciones de préstamo de valores efectuadas por el Banco en su carácter de reportado y reportador es de uno y dos días en 2014 y 2013, respectivamente.

La naturaleza, condiciones, términos y restricciones de estas operaciones son:

- El préstamo de valores se opera con Banxico en calidad de prestatario.
- Generalmente este tipo de operaciones tienen plazo de un día y de tres días si se pactan en viernes.
- El costo para el prestatario equivale al 7% de la tasa de fondeo bancario.
- El prestatario debe otorgar garantías al prestamista que equivalgan al 102% sobre el valor de mercado de los títulos objeto del préstamo.
- Los valores otorgados en garantía deberán ser gubernamentales, exceptuando aquellos indizados a la UDI; adicionalmente existe la opción de garantizar con Brems, emitidos por Banxico.
- No está permitido garantizar con valores que tengan dos días por vencer.

### **Nota 15 - Préstamos interbancarios y de otros organismos:**

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 los préstamos bancarios se analizan a continuación:

<u>Institución</u>	<u>2014</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2013</u>	<u>Vencimiento</u>
Dólares:				
Bank of America IBF, Charlotte *	<u>\$25,135</u>	Enero 2015	<u>\$11,122</u>	Enero a marzo 2014

\* Estos préstamos devengan intereses a tasas en dólares de 0.13 a 0.22% (Libor) para 2014 y 0.11 a 0.25% (Libor) para 2013.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

El importe de los intereses cargados a resultados es de \$13 para 2014 y \$14 en 2013.

Dichos préstamos se encuentran contratados con una parte relacionada que es una institución financiera del exterior. Este tipo de préstamo no cuenta con garantía específica.

En relación con las líneas de crédito recibidas por el Banco, el importe no utilizado de las mismas se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bank of America, N. A. *	<u>Dls50,000,000</u>	<u>Dls50,000,000</u>

\* Al 31 de diciembre de 2014 la línea otorgada al Banco es por un equivalente de \$737, de la cual no se dispuso la totalidad (\$654 en 2013).

### **Nota 16 - Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:**

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Acreedores por liquidación de operaciones	\$13,316	\$19,690
Aceptaciones por cuenta de clientes	112	125
Provisiones para obligaciones diversas	121	125
Cheques de caja y certificados	7	6
Impuesto al valor agregado por pagar	1	2
Impuestos a la utilidad por pagar	-	468
Colaterales recibidos en efectivo por operaciones con instrumentos derivados	647	890
Beneficios a empleados	80	73
Otras obligaciones	<u>2,477</u>	<u>7,035</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$16,761</u></b>	<b><u>\$28,414</u></b>

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las provisiones más significativas:

Tipo de provisión	Saldo al 1 de enero de 2014	<u>Incrementos</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>Cancelaciones</u>	Saldo al 31 de diciembre de 2014
A corto plazo:					
Bonos	<u>\$117</u>	<u>\$138</u>	<u>(\$ 117)</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 138</u>
Tipo de provisión	Saldo al 1 de enero de 2013	<u>Incrementos</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>Cancelaciones</u>	Saldo al 31 de diciembre de 2013
A corto plazo:					
Bonos	<u>\$102</u>	<u>\$ 93</u>	<u>(\$ 78)</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 117</u>

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

En el caso de los Bonos, por política interna del Banco, la fecha de salida de recursos para el caso de Bonos fue el 13 de febrero de 2015 por la provisión creada en 2014 y el 15 de febrero de 2014 para la correspondiente de 2013.

### **Nota 17 - Beneficios a los empleados:**

El pasivo calculado por actuarios independientes para el plan de contribución definida, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascendió a \$78 y \$71, respectivamente, mismo que el Banco optó por reconocer como un pasivo de transición, y su amortización se efectúa en línea recta durante la vida laboral promedio de los trabajadores más los 15 años de servicios que indica la política que se espera reciban dichos beneficios. El CNP de 2014 y 2013 por este concepto ascendió a \$19 y \$34, respectivamente.

Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Obligación por beneficios definidos	\$ 76	\$ 64
Valor razonable de los activos del plan	<u>(2)</u>	<u>(2)</u>
Activo (pasivo) no fondeado	74	62
Partidas pendientes de amortizar:		
Pasivo o activo de transición	-	-
Servicios anteriores y modificaciones al plan	(1)	(1)
Ganancias actuariales no reconocidas	<u>5</u>	<u>10</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 78</u>	<u>\$ 71</u>

Para realizar la valuación actuarial se utilizaron los siguientes supuestos como bases del cálculo:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(%)	(%)
Tasa de descuento	6.70	7.60
Tasa de rendimiento de activos	6.70	7.60
Tasa de incremento de salarios	6.70	7.48
Tasa de incremento al salario mínimo	3.60	3.60

Las partidas pendientes de amortizar se aplican a resultados con base en la vida laboral promedio remanente de los trabajadores que se espera reciban los beneficios; sin embargo, las que provengan de los beneficios por terminación se amortizarán de inmediato, de acuerdo con lo establecido en la NIF D-3.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

El CNP se integra por:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo de servicios del año	\$ 10	\$ 9
Costo financiero del año	4	3
Costo laboral de servicios pasados	0	0
Ganancias y pérdidas actuariales netas	5	22
Amortización de activo de transición	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>CNP</b>	<b><u>\$ 19</u></b>	<b><u>\$ 34</u></b>

A continuación se presenta un resumen de las principales características del plan de indemnización legal:

Elegibilidad	Podrán gozar de este beneficio todo el personal de planta de tiempo completo.
Contribuciones del empleado	Ninguna, el costo del plan será cubierto íntegramente por el Banco.
Sueldo considerado	El sueldo considerado para el cálculo del beneficio es el sueldo integrado, el cual incluye fondo de ahorro, prima vacacional, vales de restaurante, ayuda de auto, premio de comisiones del último año y bonos.
Servicio considerado	El servicio se considerará desde la fecha de ingreso a la empresa y hasta la fecha de despido del personal participante.
Edad máxima de baja	Se ha supuesto una edad máxima de actividad en la empresa de 65 años.
Forma normal de pago	La forma de pago será en una sola exhibición.
Beneficio del plan	Tres meses de sueldo integrado más 20 días del mismo por cada año de servicio considerado.
Alcance de la valuación	Para efectos de cuantificación se consideró el principio de "Negocio en marcha".

A continuación se presenta un resumen de las principales características del plan de prima de antigüedad:

Elegibilidad	Podrán gozar de este beneficio todo el personal de confianza de planta.
Contribuciones del empleado	Ninguna, el costo del plan será cubierto íntegramente por la empresa.



# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

Sueldo considerado	Es el salario percibido por el participante al momento que se presente el evento que origine el pago, siempre y cuando no sea inferior al salario mínimo de la zona económica donde se presta el servicio, ni superior al doble del mismo salario mínimo.
Servicio considerado	El servicio se considerará desde la fecha de ingreso a la empresa y hasta la fecha de despido del personal participante.
Forma normal de pago	La forma de pago será en una sola exhibición.
Beneficio del plan	Según lo establece el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo (LFT) el monto del beneficio será 12 días de sueldo para efectos del plan por cada año de servicios prestados.
Condiciones de pago	De acuerdo con el artículo 162 de la LFT, la prima de antigüedad se paga por las siguientes condiciones de terminación de la relación laboral: Muerte e invalidez total: desde el primer año de servicios. Despido: desde el primer año de servicios pero solo se considerará la antigüedad generada del 1 de mayo de 1970 a la fecha del retiro. Separación voluntaria de jubilación: a partir de 15 años de servicio.

### **Nota 18 - Análisis de saldos y operaciones con partes relacionadas:**

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Saldos deudores</u>		
Disponibilidades	\$ 2,772	\$ 10,168
Operaciones de swaps	8,724	84
Contratos adelantados de divisas	60,751	46,988
Cartera de créditos	1,007	76
Cuentas por cobrar	<u>2,164</u>	<u>4,972</u>
	<u>\$ 75,418</u>	<u>\$ 62,288</u>
<u>Saldos acreedores</u>		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 4,991	\$ 4,907
Depósitos a plazo de ventanilla	62	109
Préstamo interbancario	25,134	11,122
Operaciones de swaps	8,869	74
Contratos adelantados de divisas	58,592	44,312
Colaterales recibidos (cuenta por pagar)	102	368
Cuentas por pagar	<u>4,269</u>	<u>15,132</u>
	<u>\$102,019</u>	<u>\$ 76,024</u>

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

Los resultados con partes relacionadas se resumen a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(Pérdida) utilidad en instrumentos financieros derivados	\$ 516	(\$ 29)
Intereses ganados	2	2
Ingresos por servicios	63	70
Intereses pagados	(18)	(26)
Gastos por servicios	<u>(11)</u>	<u>(7)</u>
Importe total (neto) de transacciones con partes relacionadas	<u>\$ 552</u>	<u>\$ 10</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el Banco no cuenta con partidas consideradas irrecuperables o de difícil cobro provenientes de operaciones con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 las disponibilidades son básicamente con Bank of America NA con la sucursal de San Francisco (EUA).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 las operaciones de swaps están pactadas en su mayoría con Bank of America NA y Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa (MLMex).

Las operaciones de divisas para 2014 y de 2013 están pactadas con Bank of America NA.

La cartera de crédito se generó con Bank of America, N.A.

Los préstamos interbancarios en 2014 y 2013 fueron pactados con Bank of America IBF. Véase Nota 15.

Los depósitos a plazo de ventanilla fueron recibidos de MLMex para ambos ejercicios.

La cuenta por pagar por el colateral recibido se generó las operaciones de swaps con MLMex.

Las pérdidas por compraventa de instrumentos financieros derivados está dada principalmente con Bank of America, N. A.

Los intereses cobrados provienen principalmente del depósito *overnight* que se tiene con MLMex.

Los ingresos por servicios corresponden a referenciación de clientes, servicios administrativos y proceso de datos con Bank of America, N. A., y servicios administrativos con MLMex, así como otras entidades relacionadas con importes menores.

Los intereses pagados son principalmente por los préstamos interbancarios con Bank of America IBF y los intereses del depósito *overnight* con MLMex.

Los gastos por servicios corresponden al uso de la red, pago de arrendamiento de las oficinas corporativas, servicios administrativos y de análisis de mercados con Bank of America NA y servicios administrativos con MLMex.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

Todas las operaciones con partes relacionadas que efectúa el Banco se realizan a valor de mercado y se obtiene un estudio de un perito independiente que avala que el precio de las mismas fue realizado en dichas condiciones.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el Banco tiene celebrados los siguientes contratos con partes relacionadas:

- a. Contrato de prestación de servicios y soporte con Bank of America, N. A., con una duración de diez años y vencimiento en abril de 2019.
- b. Contratos de prestación y recepción de servicios administrativos con MLMex con duración de diez años y vencimiento en abril de 2019, prorrogable por cinco años.
- c. Las operaciones de derivados se realizaron bajo los contratos marcos aplicables (ISDA).

### **Nota 19 - Capital contable:**

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social del Banco estaba representado por acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de \$1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas, y está integrado como se muestra a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Acciones de la Serie "F"	1,925,774,516	\$ 1,926
Acciones de la Serie "B"	<u>175,269,875</u>	<u>175</u>
Capital social pagado histórico	<u>2,101,044,391</u>	2,101
Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007		<u>817</u>
Capital social al 31 de diciembre de 2014		<u>\$ 2,918</u>

Las acciones de la Serie "F" representarán como mínimo el 51% del capital social y solo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

Las acciones de la Serie "F" solamente pueden ser adquiridas por una sociedad controladora filial o, directa o indirectamente, por una institución financiera del exterior, salvo en el caso a que se refiere la Ley, tratándose de acciones representativas del capital social de las instituciones de banca múltiple filiales.

De acuerdo con la Ley, las acciones de la Serie "B" son de libre suscripción y se rigen por lo dispuesto en la Ley para las acciones de la Serie "O".

Las acciones son de igual valor dentro de cada serie y confieren a sus tenedores los mismos derechos, y se pagan íntegramente al momento de ser suscritas.

# Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

A continuación se muestra cierta información relativa al número de acciones del capital social al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Número de acciones											
Capital social fijo				Capital social variable				Total de acciones			
Acciones Autorizadas	Acciones emitidas	Acciones pagadas	Acciones emitidas no pagadas	Acciones autorizadas	Acciones emitidas	Acciones pagadas	Acciones emitidas no pagadas	Acciones autorizadas	Acciones emitidas	Acciones pagadas	Acciones emitidas no pagadas
2,101,044,391	2,101,044,391	2,101,044,391	-	-	-	-	-	2,101,044,391	2,101,044,391	2,101,044,391	-

### Restricciones al capital contable

De conformidad con la Ley, no podrán participar en forma alguna en el capital social de las instituciones de banca múltiple, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad. El Banco debe constituir un fondo de reserva legal, separando anualmente el 10% de sus utilidades netas hasta alcanzar un monto equivalente al capital pagado.

### Dividendos

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo, se establece que para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determinará en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 4.62 y 7.69% si provienen de la CUFIN reinvertida. Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2014. El impuesto causado será a cargo del Banco y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, únicamente para 2013, contra el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción del capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

### Utilidad integral y utilidad neta por acción

El importe de la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el resultado de la actuación total del Banco durante el periodo y está representado por la utilidad neta, más aquellas partidas que se reflejen en el capital contable y que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

Por su parte, la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad neta atribuible al capital ganado:		
Utilidad neta	\$ 201	\$ 455
Promedio ponderado de acciones	<u>2,101,044,391</u>	<u>2,101,044,391</u>
Utilidad básica por acción (pesos)	<u>\$ 0.09</u>	<u>\$ 0.22</u>

### Capital mínimo

El capital mínimo suscrito y pagado del Banco es superior al equivalente en moneda nacional al valor de noventa millones de UDI. El monto del capital mínimo con el que cuenta el Banco está suscrito y pagado. Para cumplir el capital mínimo el Banco podrá considerar el capital neto con que cuenten conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

### Capitalización

#### a. Capital neto

Banxico requiere a las instituciones de crédito un porcentaje de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 este porcentaje fue cumplido por el Banco.

De acuerdo con las reglas de capitalización de las instituciones de banca múltiple, las instituciones deben mantener un capital neto en relación con los riesgos: operacional, de mercado y de crédito en que incurran en su operación, el cual no puede ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por los tres tipos de riesgo. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el Banco cumple dichas reglas de capitalización.

De acuerdo con los estándares de Banxico, para calcular el índice de capitalización se deben ajustar los activos ponderados en riesgo, de acuerdo con el riesgo de mercado y con el riesgo de crédito. Si consideramos solo el riesgo de crédito, los índices de capitalización total del Banco a diciembre de 2014 y de 2013 alcanzaron 94.51 % y 98.01%, respectivamente. Incluyendo el riesgo de mercado y el operacional en la determinación de los activos ponderados por riesgo, el índice de capitalización total del Banco alcanzó 17.92% y 17.69%, respectivamente. En ambos casos por encima de los requerimientos regulatorios.

El requerimiento de capital neto del Banco por su exposición al riesgo total debe contar con un índice mínimo de capitalización del 10%, el cual es resultado de multiplicar los activos ponderados para los que se haya utilizado el método estándar.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

A continuación se presenta un comparativo del cómputo de capitalización al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos en riesgo de crédito	\$ <u>6,009</u>	\$ <u>5,589</u>
Activos en riesgo de mercado	\$ <u>22,464</u>	\$ <u>22,324</u>
Activos en riesgo operacional	\$ <u>3,222</u>	\$ <u>3,047</u>
Activos en riesgo totales	\$ <u>31,695</u>	\$ <u>30,960</u>

El capital neto se determina disminuyendo del capital contable los importes correspondientes a inversiones en acciones y activos intangibles, adicionando las reservas preventivas generales constituidas hasta por un monto que no exceda el 1.25% de parte de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito, como se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Integración de capital básico:</u>		
Capital contable	\$ 5,678	\$ 5,477
Intangibles	<u>0</u>	<u>0</u>
Capital básico	<u>5,678</u>	<u>5,477</u>
<u>Integración de capital complementario:</u>		
Reservas preventivas computables para capital complementario	_____ -	_____ -
Capital complementario	_____ -	_____ -
Capital neto	<u>\$ 5,678</u>	<u>\$ 5,477</u>

A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el cómputo de capitalización de 2014 ya fue calificado por Banxico.

Las instituciones de banca múltiple serán notificadas por escrito por la Comisión respecto a la categorización que le corresponde, así como de las medidas correctivas mínimas o especiales adicionales que les correspondan dependiendo de la calificación.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el Banco fue catalogado en la categoría I.

En noviembre de 2012 la Comisión emitió una Resolución modificatoria a las Disposiciones de carácter general para las instituciones de crédito, considerando por una parte que, resultaba conveniente fortalecer la composición del capital neto de las instituciones de crédito de manera consistente con el más reciente consenso internacional en la materia, conforme a los lineamientos establecidos por el Acuerdo de Capital emitido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Acuerdo de Basilea III) y, por la otra, que era indispensable que ciertos títulos emitidos por las instituciones de banca múltiple, tengan la capacidad de absorber las pérdidas en las que hayan incurrido dichas instituciones cuando presenten un detrimento en

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

su capital, ya sea a través de su conversión en títulos representativos del propio capital o mediante la pérdida de su valor convenida al momento de su emisión, con el fin de ser reconocidos como integrantes del capital neto de las propias instituciones.

El enfoque primordial de las modificaciones es que el índice de capitalización mínimo (ICAP) se mantiene en un 8% y se prevén nuevos niveles mínimos para los elementos que componen la parte básica del capital neto, por lo que se establecen los componentes de capital básico (capital básico 1 y capital básico 2), en función de los conceptos que integran dichos componentes del capital básico, al tiempo que se incorpora un suplemento de conservación de capital de 2.5% del propio capital básico 1 sobre los activos ponderados sujetos a riesgo totales. Adicionalmente, establece criterios para la inclusión de obligaciones subordinadas en el capital de las mencionadas instituciones de crédito.

Las modificaciones anteriores no tienen un efecto significativo en las cifras de los estados financieros de 2014 y 2013.

### b. Riesgo de mercado

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Importe de posiciones equivalentes</u>	<u>Requerimiento de capital</u>	<u>Importe de posiciones equivalentes</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 16,995	\$ 1,360	\$ 18,576	\$ 1,486
Operaciones en moneda nacional con sobretasa	-	-	4	0
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI	1,806	135	1,402	112
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	3,617	289	2,066	165
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	<u>159</u>	<u>13</u>	<u>274</u>	<u>22</u>
Requerimiento de capital por riesgo de mercado	<u>\$ 22,577</u>	<u>\$ 1,797</u>	<u>\$ 22,322</u>	<u>\$ 1,785</u>

### c. Riesgo de crédito

Los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito se desglosan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Por derivados y reportos	\$ 766	\$ 61	\$ 1,143	\$ 91
Por posición en títulos de deuda	176	14	70	6
Por operaciones de crédito	3,312	265	3,325	266
Por avales y líneas de crédito otorgadas	97	7	55	4
Por inversiones permanentes y otros activos	985	79	823	66
Por operaciones con personas relacionadas	<u>673</u>	<u>54</u>	<u>174</u>	<u>14</u>
Requerimiento de capital por riesgo de crédito	<u>\$ 6,009</u>	<u>\$ 480</u>	<u>\$ 5,590</u>	<u>\$ 447</u>
Requerimiento de capital por riesgo operativo	<u>\$ 3,222</u>	<u>\$ 258</u>	<u>\$ 3,047</u>	<u>\$ 244</u>

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## **Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013**

---

Las cifras mencionadas fueron obtenidas del cómputo de capitalización al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 realizado por el Banco.

Los cálculos del capital neto y requerimiento de capital se efectúan durante las primeras semanas posteriores al cierre de cada trimestre con datos a esa misma fecha, con el fin de determinar en qué forma las modificaciones ocurridas en la estructura de capital impactan en las razones financieras y en la posición de dicho capital. La información mencionada se presenta al Comité de Dirección, el que analiza y determina la viabilidad de los nuevos planes y/o proyectos de inversión.

### **d. Riesgo operacional**

Para calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional, el Banco utiliza el método del indicador básico. Bajo el citado método, el Banco deberá cubrir el riesgo operacional con un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los tres últimos años de sus ingresos netos anuales positivos.

Los ingresos netos serán los que resulten de sumar de los ingresos netos por concepto de intereses más otros ingresos netos ajenos a intereses. Dicho ingreso no incluye los siguientes conceptos: a) ganancias o pérdidas realizadas provenientes de la venta de títulos conservados a vencimiento; b) ganancias o pérdidas realizadas provenientes de la venta de títulos disponibles para la venta, y c) ingresos por partidas extraordinarias o excepcionales.

El requerimiento de capital por riesgo operacional no podrá ser inferior al 5% del promedio de los últimos 36 meses de la suma de los requerimientos de capital por riesgo de crédito y de mercado, ni superior al 15% de dicho promedio. Los activos sujetos a riesgo operacional se determinarán multiplicando el requerimiento de capital por dicho concepto por 12.5.

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo operacional al 31 de diciembre de 2014 es \$258 (\$244 en 2013).

### **e. Evaluación de la suficiencia del capital**

La evaluación continua de la suficiencia de capital, de los cambios en su estructura y el impacto en su posición se realiza a través de un proceso basado en reglas de capitalización emitidas por la SHCP, las cuales consideran fundamentalmente lo siguiente: i) se cuenta con la capacidad de determinar el consumo de capital ante la toma de posiciones o calcular el índice completo en fechas intermedias; ii) se concilian cifras oportunas estimadas contra cifras definitivas, con la finalidad de detectar oportunamente desviaciones en el cálculo interno que pudieran llevar a conclusiones erróneas; iii) se da a conocer oportunamente el resultado definitivo del cómputo de capitalización entre las áreas tomadoras de riesgo y de control, explicando las variaciones sufridas en relación con el mes precedente, y iv) el impacto en el índice de capitalización es un factor determinante en el diseño y evaluación de nuevos productos y servicios.



# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

### Calificaciones

Por el ejercicio de 2014 y 2013 el Banco obtuvo las calificaciones de las siguientes agencias calificadoras como sigue:

	<u>2014</u>				
	<u>Fitch Ratings</u>		<u>Standard &amp; Poors</u>		
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Perspectiva</u>
Escala nacional	F1+(mex)	AAA(mex)	mxA-1+	mxAAA	Estable

  

	<u>2013</u>				
	<u>Fitch Ratings</u>		<u>Standard &amp; Poors</u>		
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Perspectiva</u>
Escala nacional	F1+(mex)	AAA(mex)	mxA-1+	mxAAA	Estable

### **Nota 20 - Impuestos sobre la renta (ISR) y empresarial a tasa única (IETU):**

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y de Diputados aprobaron la emisión de una nueva LISR, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2014, abrogando la LISR publicada el 1 de enero de 2002 (anterior LISR). La nueva LISR recoge la esencia de la anterior LISR, sin embargo, realiza modificaciones importantes entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

- i. Limita las deducciones en aportaciones a fondos de pensiones y salarios exentos, arrendamiento de automóviles, consumo en restaurantes y en las cuotas de seguridad social; asimismo, elimina la deducción inmediata en activos fijos.
- ii. Modifica la mecánica para acumular los ingresos derivados de enajenación a plazo y generaliza el procedimiento para determinar la ganancia en enajenación de acciones.
- iii. Modifica el procedimiento para determinar la base gravable para la PTU, establece la mecánica para determinar el saldo inicial de la cuenta de capital de aportaciones y de la CUFIN y establece una nueva mecánica para la recuperación del Impuesto al Activo (IA).
- iv. Establece una tasa del ISR aplicable para 2014 y los siguientes ejercicios del 30%; a diferencia de la anterior LISR que establecía una tasa del 30%, 29%, y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

El Banco ha revisado y ajustado el saldo de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2013, considerando en la determinación de las diferencias temporales la aplicación de estas nuevas disposiciones, cuyos impactos se detallan en la reconciliación de la tasa efectiva presentada a continuación. Sin embargo, los efectos en la limitación de deducciones y otros previamente indicados se aplicarán a partir de 2014, y afectarán principalmente al impuesto causado a partir de dicho ejercicio.

- a. En 2014 el Banco determinó una pérdida fiscal de \$266 (utilidad fiscal de \$1,561 en 2013). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

b. La provisión para ISR se analiza como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ISR causado	\$ -	(\$ 462)
ISR diferido	<u>(351)</u>	<u>340</u>
Total provisión	<u>(\$ 351)</u>	<u>(\$122)</u>

c. La conciliación entre las tasas legal y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de provisiones	\$ 552	\$ 577
Tasa legal del ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	166	173
Más (menos) efecto de impuesto de las siguientes partidas permanentes:		
Gastos no deducibles	184	439
Ingresos no acumulables	214	(22)
Ingresos acumulables	91	(9)
Deducciones	(667)	(77)
Ajuste anual por inflación	(64)	(35)
Impuestos de ejercicios anteriores (Amnistía Fiscal 2013)	<u>-</u>	<u>(7)</u>
ISR causado	-	462
ISR diferido	<u>351</u>	<u>(340)</u>
ISR a la tasa real	<u>\$ 351</u>	<u>\$ 122</u>
Tasa efectiva de ISR	<u>63.58%</u>	<u>21.1%</u>

d. Las diferencias temporales por las que se reconoce ISR diferido se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo fijo	(\$ 13)	(\$ 11)
Cobros anticipados	(20)	(12)
Remuneraciones al personal por pagar (Bonos) y beneficios a empleados	(77)	(81)
Estimación de cuentas incobrables	(466)	-
Pérdida fiscal	(266)	-
Otras diferencias temporales	(202)	(1,777)
Valuación a mercado de instrumentos financieros	<u>615</u>	<u>281</u>
	(429)	(1,600)
Tasa del impuesto	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto diferido	<u>(\$ 129)</u>	<u>(\$ 480)</u>

**Bank of America México, S. A., Institución de Banca  
Múltiple**

Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

Impuesto registrado en resultados

(\$ 351)

\$ 340

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

### IETU

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y de Diputados aprobaron la abrogación de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (LIETU). Debido a lo anterior, a partir del 1 de enero de 2014 el Banco es causante de ISR.

El Banco no tenía reconocido ningún impuesto diferido ya que no era causante de IETU por lo que dicha abrogación no tuvo repercusión en los estados financieros del Banco.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente al 31 de diciembre de 2013, el Banco debía pagar anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.

### Otros impuestos

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y de Diputados aprobaron el proyecto de Decreto donde se adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA) y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2014.

### **Nota 21 - PTU causada y diferida:**

El Banco está sujeto al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos por la LISR. En octubre de 2013 se emitió una nueva LISR que entró en vigor el 1 de enero de 2014 y modifica el procedimiento para determinar la base gravable para el cálculo de la PTU, la cual se debe determinar con base en lo establecido en el artículo 9 de la LISR, en el que se considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada ni las pérdidas fiscales amortizadas y disminuyendo el importe de los salarios exentos no deducibles, así como la depreciación fiscal histórica que se hubiera determinado si no se hubiera aplicado deducción inmediata a bienes de activos fijos en ejercicios anteriores a 2014. Hasta el 31 de diciembre de 2013 la PTU se calculaba de acuerdo con la mecánica establecida en el artículo 10 de la LISR.

Al 31 de diciembre de 2014, el cálculo de la PTU se determinó atendiendo a lo previsto por la fracción III del artículo 127 de la LFT, el cual señala que el monto de la participación de los trabajadores al servicio de personas cuyos ingresos deriven exclusivamente de su trabajo, y el de los que se dediquen al cuidado de bienes que produzcan rentas o al cobro de créditos y sus intereses no podrá exceder de un mes de salario.

En 2014 el Banco determinó una PTU causada de \$13 (PTU de \$78 en 2013). La base gravable de PTU difiere del resultado contable debido principalmente a que para efectos contables se reconoce la depreciación actualizada y la fluctuación cambiaria devengada mientras que para efectos de PTU se reconoce la depreciación histórica y la fluctuación cambiaria cuando es exigible, a las diferencias en tiempo en que algunas partidas se acumulan o deducen contable y para efectos de PTU, así como por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o de PTU del año. Las provisiones para PTU en 2014 y 2013 se analizan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
PTU causada	\$ 13	\$ 78
PTU diferida	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 13</u>	<u>\$ 78</u>

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

Con base en las proyecciones financieras y fiscales que ha preparado la Administración, se ha determinado que no se podrán materializar las partidas temporales que generan la PTU diferida activa, por lo que no se han hecho registros correspondientes para reconocer dicha parte activa ni el correspondiente beneficio en el resultado del ejercicio.

La PTU causada y diferida es presentada en los gastos de administración y promoción en el estado de resultados.

### **Nota 22 - Cuentas de orden:**

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el Banco no cuenta con operaciones que hayan dado origen a avales.

#### a. Compromisos crediticios

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el Banco cuenta con compromisos crediticios por \$1,118 y \$883, los cuales incluyen líneas otorgadas no dispuestas por \$0 y \$0, respectivamente.

El monto de las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, para las cartas de crédito asciende a \$0 y \$0, respectivamente, y se encuentra incluido en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

#### b. Bienes en fideicomiso

La actividad fiduciaria que se registra en este rubro se analiza al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ -	\$ -
Garantía	1,923	2,425
Otros	-	-
Mandatos	-	-
	<u>\$1,923</u>	<u>\$2,425</u>

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$0 y \$1, respectivamente.

#### c. Colaterales recibidos

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Por operaciones de reporto	\$27,979	\$ 15,182
Por operaciones de préstamo de valores	<u>17,239</u>	<u>6,290</u>
	<u>\$45,218</u>	<u>\$ 21,472</u>

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

### d. Bienes en custodia o en administración

Los valores en custodia se muestran como sigue y representan títulos propiedad de clientes de la Institución quienes no cuentan con un contrato de custodia de valores en el SD Indeval y por tal motivo la Institución les custodia dichos títulos. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el Banco no cuenta con bienes en custodia o en administración. Durante el ejercicio de 2014 y 2013 la Institución no obtuvo ingresos por la custodia de estos títulos.

### e. Operaciones por cuentas de terceros

Los recursos administrados y/o en custodia atendiendo a las instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos del sistema financiero mexicano, se registran en este rubro. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco no cuenta con operaciones por cuenta de terceros.

En caso de que los recursos queden invertidos en instrumentos de captación del propio Banco, el monto correspondiente se incluye en el balance general

### **Nota 23 - Información por segmentos:**

El Banco está orientado a otorgar servicios financieros principalmente a las tesorerías de las grandes corporaciones. Las principales actividades que realiza el Banco consisten en recibir depósitos, aceptar y otorgar préstamos y créditos, captar recursos, realizar inversiones en valores, celebrar operaciones de reporto, efectuar operaciones con instrumentos financieros derivados, compraventa de divisas, colocación de deuda y fideicomisos principalmente. Estos productos y servicios son los factores con los que se identifican a los cuatro segmentos del Banco (tesorería, crédito, captación y fiduciario).

#### Tesorería

La Tesorería del Banco realiza operaciones de Mercado de Dinero por cuenta propia o de terceros (tesorerías de grandes corporaciones) en instrumentos tanto de deuda gubernamental como de deuda privada con fines de negociación. Estas transacciones pueden ser tanto a través de operaciones en Directo como de Reporto y Valor Futuro.

La compraventa de divisas y celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados, principalmente de contratos adelantados, opciones y *swaps* tanto de negociación como de cobertura, también se encuentra a cargo de la Tesorería.

El fondeo del Banco es manejado por la Tesorería a través de préstamos interbancarios y venta de reportos principalmente.

#### Crédito

El Banco se ha caracterizado por ser un banco extremadamente selectivo en la búsqueda y aceptación de clientes y por consecuencia en el otorgamiento de créditos. La cartera se califica en forma mensual de acuerdo con la metodología establecida por la Comisión.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

### Captación

El área de captación se enfoca a la promoción de la apertura de cuentas de cheques, principalmente en pesos, recolección de impuestos, así como la emisión de cheques de caja.

### Fiduciario

El área de fiduciario se enfoca en fideicomisos inmobiliarios, de garantía, inversión, administración y en los que actúa como vehículo de cobro, con clientes estratégicos y de alto grado de inversión.

A continuación se presentan los activos y pasivos por segmentos del Banco:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>				
<u>Activos</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Crédito</u>	<u>Captación</u>	<u>Fiduciario</u>	<u>Total</u>
Disponibilidades	\$ 9,984	\$	\$	\$	\$ 9,984
Cuentas de margen	-				-
Inversiones en valores	23,325				23,325
Deudores por reporto	28,000				28,000
Operaciones con valores y derivadas	22,923				22,923
Cartera de crédito		4,696			4,696
Estimación preventiva		(423)			(423)
Otras cuentas por cobrar	9,429	10			9,439
Inmuebles, mobiliario y equipo	25	25	24	-	74
Impuestos diferidos	129				129
Otros activos	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>5</u>
	<u>\$93,817</u>	<u>\$4,310</u>	<u>\$ 25</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$98,152</u>
	<u>31 de diciembre de 2014</u>				
<u>Pasivos</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Crédito</u>	<u>Captación</u>	<u>Fiduciario</u>	<u>Total</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$	\$	\$ 9,641	\$ -	\$ 9,641
Depósitos a plazo	271				271
Préstamos interbancarios y de otros organismos	25,135				25,135
Acreedores por reporto	-				-
Colaterales vendidos	17,101				17,101
Derivados	23,562				23,562
Otras cuentas por pagar	16,449	208	104		16,761
Créditos diferidos y cobros anticipados	<u>-</u>	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3</u>
	<u>\$82,518</u>	<u>\$ 211</u>	<u>\$ 9,745</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$92,474</u>

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

31 de diciembre de 2013					
<u>Activos</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Crédito</u>	<u>Captación</u>	<u>Fiduciario</u>	<u>Total</u>
Disponibilidades	\$ 16,430	\$	\$	\$	\$ 16,430
Cuentas de margen	54				54
Inversiones en valores	14,346				14,346
Deudores por reporto	15,200				15,200
Operaciones con valores y derivadas	17,865				17,865
Cartera de crédito		2846			2,846
Estimación preventiva		(361)			(361)
Otras cuentas por cobrar	10,219	9	0	0	10,228
Inmuebles, mobiliario y equipo	33	33	32		98
Impuestos diferidos	480				480
Otros activos	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>0</u>		<u>2</u>
	<u>\$ 74,628</u>	<u>\$ 2,528</u>	<u>\$ 32</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 77,188</u>

31 de diciembre de 2013					
<u>Pasivos</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Crédito</u>	<u>Captación</u>	<u>Fiduciario</u>	<u>Total</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$	\$	\$ 7,771	\$	\$ 7,771
Depósitos a plazo	533				533
Préstamos interbancarios y de otros organismos	11,122				11,122
Acreedores por reporto	-				-
Colaterales vendidos	6,290				6,290
Derivados	17,579				17,579
Otras cuentas por pagar	27,782	376	256		28,414
Créditos diferidos y cobros anticipados		<u>2</u>			<u>2</u>
	<u>\$ 63,306</u>	<u>\$ 378</u>	<u>\$ 8,027</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 71,711</u>

En el cuadro que se muestra a continuación se detalla la naturaleza y monto de los ingresos y gastos, desagregándolos de manera consistente con los conceptos previstos en el criterio D-2 “Estado de resultados” indicando el monto de la utilidad o pérdida generada por cada uno de los segmentos, así como la identificación en forma general de los costos asignados a las operaciones efectuadas entre los distintos segmentos operativos de la Institución, explicando las políticas para la fijación de precios.



# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	1 de enero al 31 de diciembre de 2014				
	<u>Tesorería</u>	<u>Crédito</u>	<u>Captación</u>	<u>Fiduciario</u>	<u>Total</u>
Ingresos por intereses	\$10,577	\$ 111	\$ -	\$ -	\$ 10,688
Gastos por intereses	(9,656)	-	(38)	-	(9,694)
Margen financiero	921	111	(38)	-	994
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	(475)	-	-	(475)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	921	(364)	(38)	-	519
Comisiones y tarifas cobradas	-	10	32	-	42
Comisiones y tarifas pagadas	(27)	(1)	(2)	-	(30)
Resultado por intermediación	375	-	-	-	375
Otros ingresos de la operación	148	77	31	-	256
Gastos de administración y promoción	(252)	(161)	(196)	(1)	(610)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	1,165	(439)	(173)	(1)	552
Impuestos a la utilidad causados	-	-	-	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos	(351)	-	-	-	(351)
Resultados neto	<u>\$ 814</u>	<u>(\$ 439)</u>	<u>(\$ 173)</u>	<u>(\$ 1)</u>	<u>\$ 201</u>
	1 de enero al 31 de diciembre de 2013				
	<u>Tesorería</u>	<u>Crédito</u>	<u>Captación</u>	<u>Fiduciario</u>	<u>Total</u>
Ingresos por intereses	\$ 7,533	\$ 92	\$ 222	\$ -	\$ 7,847
Gastos por intereses	(6,037)	(61)	(37)	-	(6,135)
Margen financiero	1,496	31	185	-	1,712
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	(365)	-	-	(365)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,496	(334)	185	-	1,347
Comisiones y tarifas cobradas	-	10	31	1	42
Comisiones y tarifas pagadas	(30)	-	-	-	(30)
Resultado por intermediación	(174)	-	-	-	(174)
Otros ingresos de la operación	(8)	85	27	-	104
Gastos de administración y promoción	(269)	(194)	(236)	(13)	(712)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	1,015	(433)	7	(12)	577
Impuestos a la utilidad causados	(462)	-	-	-	(462)
Impuestos a la utilidad diferidos	340	-	-	-	340
Resultados neto	<u>\$ 893</u>	<u>(\$ 433)</u>	<u>\$ 7</u>	<u>(\$ 12)</u>	<u>\$ 455</u>

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

### Otras revelaciones

Actualmente los clientes del Banco, en su mayoría, son nacionales. De estos clientes, casi todos se encuentra en el Distrito Federal; siendo esta entidad la principal área geográfica en donde se desenvuelve el entorno económico de la entidad, adicionalmente el Banco no tiene sucursales por lo que no se requiere la necesidad de segregar la información por área geográfica, ya que todo es liquidado y registrado en la única oficina del Banco.

Explicación de los métodos de asignación empleados para cada una de las partidas reveladas por los segmentos operativos en los siguientes términos:

Las líneas de negocio del Banco tienen asignada una unidad de rentabilidad y centro de costos respectivo, mismos que sirven para identificar los ingresos y gastos de cada uno de los segmentos operativos, de igual forma existen contratos entre los segmentos (contratos de prestación de servicios), en los cuales especifican las bases sobre las cuales se calculan los ingresos y gastos entre segmentos, los mencionados son debidamente autorizados por los funcionarios a cargo. Las áreas operativas y de soporte de cada segmento, son las encargadas de asegurar que tanto los ingresos como los gastos reconocidos están de acuerdo con lo establecido en los contratos.

Al 31 de diciembre de 2014 no existe cambio alguno sobre los métodos utilizados para determinar los segmentos y, por lo tanto, no se afecta la presentación en la información financiera comparativa.

### **Nota 24 - Información adicional sobre el estado de resultados:**

La composición del margen financiero al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Total</u>
Intereses de disponibilidades	\$ 78	\$ 0	\$ 78
Intereses y rendimiento a favor provenientes de inversiones en valores, títulos para negociar	530	-	530
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto	171	-	171
Intereses de cartera de crédito vigente de actividad empresarial o comercial	71	35	106
Intereses de cartera de crédito vigente de entidades financieras	5	-	5
Premios a favor de préstamo de valores	-	-	-
Intereses y rendimientos a favor por cuentas de margen	1	-	1
Utilidad en cambios por valorización	<u>8,662</u>	<u>1,135</u>	<u>9,797</u>
Total de ingresos por intereses	<u>9,518</u>	<u>1,170</u>	<u>10,688</u>
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	35	3	38
Intereses por depósitos a plazo	7	-	7
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	26	-	26
Premios a cargo en operaciones de préstamo de valores	20	-	20
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	8	5	13
Pérdida en cambios por valorización	<u>9,074</u>	<u>516</u>	<u>9,590</u>
Total de gastos por intereses	<u>9,170</u>	<u>524</u>	<u>9,694</u>
Margen financiero	<u>\$ 348</u>	<u>\$ 646</u>	<u>\$ 994</u>

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

La composición del margen financiero al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Total</u>
Intereses de disponibilidades	\$ 109	\$ -	\$ 109
Intereses y rendimiento a favor provenientes de inversiones en valores, títulos para negociar	838	-	838
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto	95	-	95
Intereses de cartera de crédito vigente de actividad empresarial o comercial	53	27	80
Intereses de cartera de crédito vigente de entidades financieras	11	-	11
Premios a favor de préstamo de valores	-	-	-
Intereses y rendimientos a favor por cuentas de margen	14	-	14
Utilidad en cambios por valorización	<u>6,028</u>	<u>672</u>	<u>6,700</u>
Total de ingresos por intereses	<u>7,148</u>	<u>699</u>	<u>7,847</u>
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 34	\$ 3	\$ 37
Intereses por depósitos a plazo	5	-	5
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	104	-	104
Premios a cargo en operaciones de préstamo de valores	23	-	23
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	7	6	13
Pérdida en cambios por valorización	<u>5,291</u>	<u>662</u>	<u>5,953</u>
Total de gastos por intereses	<u>5,464</u>	<u>671</u>	<u>6,135</u>
Margen financiero	<u>\$ 1,684</u>	<u>\$ 28</u>	<u>\$ 1,712</u>

La composición del resultado por intermediación al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Total</u>
Resultado por valuación a valor razonable de:			
Títulos para negociar	\$ 143	\$ -	\$ 143
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	<u>5,814</u>	<u>(6,825)</u>	<u>(1,011)</u>
Total	<u>5,957</u>	<u>(6,825)</u>	<u>(868)</u>
Resultado por compraventa de valores e instrumentos financieros derivados, títulos para negociar	(461)	-	(461)
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	(9,081)	10,264	1,183
Resultado por compraventa de divisas	<u>21,748</u>	<u>(21,227)</u>	<u>521</u>
Total	<u>12,206</u>	<u>(10,963)</u>	<u>1,243</u>
Resultado por intermediación	<u>\$18,163</u>	<u>(\$17,788)</u>	<u>\$ 375</u>

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

La composición del resultado por intermediación al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Total</u>
Resultado por valuación a valor razonable de:			
Títulos para negociar	\$ 37	\$ -	\$ 37
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	<u>2,112</u>	<u>(2,990)</u>	<u>(878)</u>
Total	<u>2,149</u>	<u>(2,990)</u>	<u>(841)</u>
Resultado por compraventa de valores e instrumentos financieros derivados, títulos para negociar	(6)	-	(6)
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	(670)	1,676	1,006
Resultado por compraventa de divisas	<u>12,591</u>	<u>(12,924)</u>	<u>(333)</u>
Total	<u>11,915</u>	<u>(11,248)</u>	<u>667</u>
Resultado por intermediación	<u>\$14,064</u>	<u>(\$14,238)</u>	<u>(\$ 174)</u>

## **Nota 25 - Administración de riesgos:**

El objetivo fundamental del Banco es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. Una adecuada administración integral de los riesgos a los que el Banco está expuesto en sus actividades cotidianas es considerada como un elemento fundamental para la consecución de este objetivo. Se entiende por administración integral de riesgos al conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones que se llevan a cabo para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos, tanto discrecionales (crédito, liquidez y mercado) como no discrecionales (operativo, tecnológico y legal).

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Comisión, el Banco ha concluido la implantación del plan estratégico entregado a la Comisión y continúa con el fortalecimiento de la administración del riesgo operativo según la regulación vigente y los estándares corporativos. En observancia con dichas disposiciones se ha constituido un Comité de Riesgos para vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, así como a los límites de exposición aprobados por él mismo. Este Comité ha sesionado al menos mensualmente y funciona de acuerdo con los lineamientos señalados por las citadas disposiciones. El Comité de Riesgos se apoya, a su vez, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos para la identificación, la medición, la vigilancia y revelación de los riesgos conforme a la legislación vigente.

### Riesgo de mercado

El área de Administración de Riesgos de Mercado tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del riesgo de mercado de la Institución, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, al Comité de Riesgos, al Consejo de Administración y a las áreas tomadoras de riesgos.

# Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

La medición de riesgo de mercado cuantifica la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, como tasas de interés y tipos de cambio.

La metodología que el Banco ha asumido para gestionar este tipo de riesgo es a través del VaR que se calcula diariamente. El VaR es una estimación de la pérdida potencial de valor en un determinado periodo de tiempo dado un nivel de confianza. El VaR se utiliza tanto para controlar el riesgo de las carteras de negociación como para limitar el riesgo por movimientos en las tasas de interés en otras posiciones incluidas en el balance. Debe señalarse que el Banco no tiene instrumentos disponibles para la venta. Esto es, todas las posiciones activas y pasivas sujetas a riesgo de mercado, como inversiones en valores, operaciones con derivados, reportos y pagarés son incluidas en esta medición. El método de VaR utilizado es el conocido como simulación histórica, con un horizonte de un día de tenencia y un nivel de confianza del 99% además de que a partir del mes de agosto de 2013, se agregó la toma de decisión por “colas pesadas” (expected shortfall). Se consideran tres años de historia para la estimación de los cambios en los factores de riesgo.

El VaR promedio del trimestre es Dls. 5,703,198 que corresponde a un 1.44% del capital neto de la Institución, con un mínimo de Dls.3,423,012 y un máximo de Dls.9,466,060. El límite aprobado de valor en riesgo es de Dls. 15 millones. No se observaron excesos al límite aprobado durante el trimestre.

Diariamente se realizan pruebas de *backtesting* para comparar las pérdidas y ganancias que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos de mercado, contra el cálculo del valor en riesgo y así poder evaluar la bondad de la predicción. Durante el trimestre se presentaron dos excepciones respecto al cálculo hipotético de las pérdidas y ganancias contra el cálculo diario del valor en riesgo, esto debido a la volatilidad que se presentó en los mercados a finales del año. Se realizó la prueba estadística de Kupiec con resultado satisfactorio.

Para completar el análisis se reportan medidas de sensibilidad, como el resultado de un movimiento de un punto base sobre cada plazo que se considera como factor de riesgo en distintas curvas de tasas de interés.

El análisis de sensibilidad correspondiente al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Plazo	Tasas Gubernamentales MXN	Tasas Interbancarias MXN	Futuros listados de Tipo de cambio	Tasas Interbancarias USD	Sobre tasas	Tasas Reales MXN
1 Día	(\$					
1)	\$ 940	\$ -	(\$ 794)	\$ -	(\$ 54)	
1 Mes	277	(8,168)	-	(7,538)	-	-
3 Meses	(531)	(1,233)	-	(3,252)	-	-
6 Meses	(2,672)	11,535	-	(705)	-	-
9 Meses	(621)	115,633	-	(24)	-	-
12 Meses	14,204	131,511	-	750	-	(18,475)
2 Años	14,674	(105,577)	-	906	-	(18,661)
3 Años	10,879	77,472	-	5,092	-	(62,968)
4 Años	(479)	(13,728)	-	(31,715)	-	3,162
5 Años	(13,828)	(41,460)	-	(2,329)	-	11,064
6 Años	(33,571)	530	-	(62,440)	-	11,533
7 Años	11,444	27,102	-	26,510	-	(61,930)
8 Años	18,955	-	-	24,679	-	1,999
9 Años	(164,562)	147	-	104,325	-	187
10 Años	6,945	(108,766)	-	(67,481)	-	669
20 Años	(69,955)	(55,355)	-	(9,455)	-	20,895
30 Años	195,113	4,874	-	(28,835)	-	40,402
Total	(\$ 13,729)	\$ 35,457	\$ -	(\$ 52,306)	\$ -	(\$ 72,177)

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## **Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013**

---

Finalmente, se realizan diariamente pruebas bajo condiciones extremas para evaluar el impacto de distintos escenarios, tanto históricos como hipotéticos sobre el valor del portafolio total. Se cuenta con un límite de cuarenta y ocho millones seiscientos mil dólares estadounidenses para el escenario que corresponde a la peor pérdida hipotética producida con la muestra con la que se calcula el VaR. El stress promedio para el trimestre es de Dls.15,156,576, con un máximo de Dls.28,587,596. No se observaron excesos al límite durante el trimestre.

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado con la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para medir y monitorear el flujo de efectivo por las operaciones activas y pasivas en moneda nacional y dólares se esbozan una serie de intervalos en cada moneda en la que opera la entidad. La medición de la posición de liquidez a través del análisis de brechas comprende la asignación de cada activo, pasivo y las partidas fuera de balance en la fecha correspondiente basadas en el vencimiento efectivo o duración de liquidez.

El plazo a los que están comprometidos los flujos de entrada (activo) y de salida (pasivos) será utilizado para identificar los riesgos de liquidez, y para analizar el impacto de nuestra exposición. Las entradas (activos) y salidas (pasivos) se basaran sobre una perspectiva contractual y de su comportamiento, el cual deberá siempre asumir un enfoque conservador al momento de estimar su plazo de ejecución. Al cierre del trimestre la brecha a 7 días en fue de \$26.269 contra un límite de (\$15,000); en dólares americanos fue por Dls. 215 millones contra un límite de Dls. (2,500) millones.

Para evaluar la diversificación de las fuentes de fondeo, se aplican las Disposiciones para la Diversificación en la Realización de Operaciones Activas y Pasivas, de acuerdo a las reglas emitidas para tal efecto por la Comisión. Adicionalmente, para el portafolio en dólares se utilizan los criterios establecidos en la Circular 2019 de Banco de México respecto al “Régimen de Inversión y Admisión de Pasivos en Moneda Extranjera”. La medición y el monitoreo es realizada de manera continua por el área de Control de Operaciones de Tesorería.

Durante el trimestre no se observaron excesos en estos indicadores manteniendo una posición líquida y diversificada con respecto a la norma.

Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales, el Banco ha adoptado una metodología semejante al VaR, que ha denominado “Liquidez en Riesgo”. A través de técnicas de simulación histórica, se cuantifica el efecto de los diferenciales de compra y venta sobre las posiciones con el fin de determinar la pérdida potencial por deshacerlas. El nivel de confianza elegido es también del 99%. La liquidez en riesgo promedio del trimestre es de Dls.701,148, con un mínimo de Dls.451,518 y un máximo de Dls.935,402. El límite para tal exposición al 31 de diciembre de 2014 es de un millón ochenta mil dólares americanos. No se observaron excesos durante el trimestre. Del mismo modo, se creó como medida complementaria al análisis de Riesgo de Liquidez el VaR de Liquidez, el cual cuantifica la pérdida potencial por la incapacidad de vender una posición por un periodo de 10 días. El promedio del trimestre es de Dls.18,035,097 con un mínimo de Dls.10,824,514 y un máximo de Dls.29,934,311. El límite para esta exposición al 31 de Diciembre de 2014 es de cincuenta y siete millones seiscientos mil dólares americanos. No se observaron excesos al límite durante el trimestre.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

Los lineamientos que se han aprobado se muestran en el siguiente cuadro y fueron presentados y aprobados ante el Comité de Riesgos.

<u>Análisis</u>	<u>Descripción</u>	<u>Límite</u>	<u>Indicador de alerta temprana</u>
ACLME	Regulatorio – Admisión de pasivos	1.83 x Capital Básico	90% del límite
Diversificación	Regulatorio – Diversificación de fondeo	<u>Comparativos</u> Cada contraparte no puede exceder del 40% del Capital Básico <i>y</i> los 3 principales contrapartes no pueden exceder del 100% del Capital básico  <u>Instituciones financieras</u> Cada contraparte no puede exceder del 100% del Capital básico	90% del límite
Análisis de Brechas	Análisis de Brechas	7 day gap <\$15,000 Dls. 7 day gap < Dls.2,500 millones	90% del límite
Liquidity at Risk	Pérdida potencial por venta anticipada o forzada de activos	Dls.1,080,000	90% del límite
Liquidity VaR	Máxima pérdida esperada	Dls. 57.6 millones	90% del límite

### Riesgo de Crédito

Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco. El límite máximo de riesgo de crédito que el Banco está dispuesto a asumir es el límite máximo que establece la Comisión en las Disposiciones para la Diversificación de Riesgo en la Realización de Operaciones Activas y Pasivas. Asimismo, los límites de riesgo a cargo de una persona o grupo de personas que constituyan un riesgo común o consideradas como relacionadas se fijan de acuerdo con las mismas disposiciones.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## **Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013**

---

El Banco realiza un análisis periódico de las calificaciones de riesgo de crédito, al menos de forma trimestral, para monitorear la calidad del portafolio. Para fijar las calificaciones, y por las reservas crediticias se realiza la calificación de la cartera de créditos de acuerdo con las disposiciones aplicables de la Comisión. Esta calificación se utiliza para monitorear la calidad del portafolio y en caso de que sea necesario, efectuar las reservas correspondientes.

La descripción de la cartera y las pérdidas esperadas se señalan en la sección correspondiente a la calificación de la cartera crediticia. Para el cálculo de la pérdida no esperada de la cartera de crédito comercial, se utiliza un modelo de simulación Monte Carlo considerando la cartera total del Banco, utilizando como exposición crediticia los saldos al final del periodo y como probabilidad de incumplimiento el límite superior de la calificación a la que corresponda cada crédito. Se asume una severidad de la pérdida del 100%. El horizonte de tenencia es de un año y se asume que no existen relaciones de dependencia entre acreditados. El nivel de confianza es del 99%.

La pérdida no esperada al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Cartera en pesos	\$31.098
Cartera en dólares	\$29.760
Cartera total	\$43.558

Cifras en millones de dólares

Esta exposición representa el 54.4% del límite aprobado de ochenta millones de dólares estadounidenses.

El promedio de los últimos cuatro trimestres para la pérdida no esperada de la cartera de crédito es:

Cartera en pesos	\$23.881
Cartera en dólares	\$37.270
Cartera total	\$45.228

Cifras en millones de dólares

Para la medición del riesgo con instrumentos financieros, se estima la exposición futura de las operaciones con derivados a través de simulación de Monte Carlo. Las líneas de riesgo contraparte son afectadas según la exposición máxima observada a un nivel de confianza del 95% durante la vida remanente de todas las operaciones para cada contraparte.

Riesgos operacional, tecnológico y legal

El riesgo operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de la información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

La Administración de la Institución ha creado un área especializada para la administración del riesgo operacional, con la finalidad de robustecer esta práctica, para dar cumplimiento a las regulaciones locales y para adherirse a las prácticas corporativas en esta materia.



# ***Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple***

## **Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013**

---

Con la finalidad de identificar incidentes operacionales, se han constituido bitácoras en las que diariamente son monitoreados tanto el volumen de operaciones como el número de errores cometidos. Estas cifras son comparadas contra los límites establecidos para el proceso de operaciones. En caso de excesos se analiza la condición que provocó tal desviación para determinar si ésta es temporal o permanente, y ajustar los controles en consecuencia. El área en la que se encuentran funcionando es la de Tesorería.

Asimismo, se han elaborado flujogramas de los principales productos del Banco, y se han diseñado matrices de riesgo para todas las áreas operativas. Estas matrices identifican cada parte del proceso clasificando las causas probables de riesgo operacional y el tipo de impacto en la organización. Utilizando estos formatos, y mediante herramientas diseñadas en la metodología “six sigma”, se genera una calificación o grado de riesgo del proceso operativo.

Asimismo, se han desarrollado bases de datos con la finalidad de acopiar las pérdidas operacionales y documentar, además del monto, la causa, el tipo de pérdida, la línea de negocio y anexar la documentación soporte necesaria, y detallar riesgos operacionales ocurridos. Del mismo modo se cuenta con el análisis de los incidentes operativos ocurridos. En cada caso, es designado un responsable, quien se ocupa de actualizar el status del riesgo detectado hasta su mitigación. Dichas bases de datos han sido diseñadas siguiendo tanto los estándares corporativos como los requerimientos indicados al efecto por la Comisión.

Finalmente, entre las funciones cotidianas del área de riesgo operacional se incluyen talleres de evaluación de riesgo y creación de controles al interior de cada línea de negocio. El objetivo es doble: por un lado, extender la cultura del riesgo operacional dentro de la Institución y designar responsables por línea de negocio y por otro incluir “Indicadores Clave de Riesgo” en las “matrices de riesgo”.

Durante el cuarto trimestre de 2014 se registraron \$0.3 por concepto de pérdidas operacionales, principalmente obtenidas derivadas de concepto de pérdidas operacionales, principalmente obtenidas por multas pagadas, un error de captura y fallas en el procesamiento de dos pagos. Por línea de negocio el 100% corresponde a Negociación y Ventas .

A partir de la información observada de la historia de pérdidas operativas y con un intervalo de confianza del 99% se realizó una simulación de posibles pérdidas tomando como parámetros los datos observados para obtener las posibles pérdidas derivadas de resoluciones administrativas desfavorables. El VaR legal para el cuarto trimestre de 2014 es de \$0.08, esto considerando los eventos ocurridos durante el periodo.

Al cierre de noviembre el índice de capitalización ascendía al 16.80%; sin embargo, en caso de que el Banco no requiriera capital para cubrir el riesgo operacional, dicho índice tendría un incremento que lo situaría en 18.28%. El Banco utiliza el Método del Indicador Básico para calcular el requerimiento de capital por su exposición al Riesgo Operacional, contenido en las Reglas para los Requerimientos de Capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple, el cual consiste en aplicar un porcentaje establecido fijo (15%) sobre el promedio de los tres últimos años de sus ingresos netos anuales positivos.

Por lo que corresponde al riesgo tecnológico se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios. Entre las más destacadas pueden mencionarse las siguientes:

- Actualización trimestral de métricas de procesamiento.
- Documentación de todas las aplicaciones donde se verifica su correcto funcionamiento.

# ***Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple***

## **Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013**

---

- Evaluación de riesgo en la infraestructura.
- Diagramas de interacción de todos los aplicativos en uso y sus dependencias.
- Revisión, actualización y fortalecimiento del plan de continuidad de negocio (BCP) con la obligatoriedad de probar dicho plan al menos una vez por año.
- Reuniones semanales de seguimiento entre el director de sistemas y sus reportes directos.
- Reuniones mensuales de seguimiento de proyectos con los clientes internos y las áreas de soporte.
- Reuniones semanales donde participa la gerencia regional y se revisa el plan estratégico del país, problemas actuales y repriorización de proyectos.
- Armado de plan del área de sistemas de la estrategia de infraestructura de sistemas.
- Armado anual de presupuesto de sistemas donde se alinean las prioridades del negocio.

En materia de riesgos legales los procedimientos que se han implementado, entre otros, son los siguientes:

- Todos los modelos de convenios, contratos y formalización de garantías son aprobados por el área legal, así como cualquier modificación propuesta a los modelos existentes debe ser aprobada por el área legal con la finalidad asegurarse que el Banco no asume riesgos legales, así como de constatar la validez jurídica de los contratos y sus cambios.
- El área de Contraloría Normativa se encarga de dar a conocer a los directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones, así como sus modificaciones y actualizaciones.
- Se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones administrativas o judiciales adversas, así como la posible aplicación de sanciones. Tales estimaciones comprenden la actuación del Banco actuando como actor o demandado, así como su participación en procedimientos administrativos.
- Se lleva una base de datos histórica que contiene resoluciones jurídicas y administrativas, así como sus causas y costos.
- Las áreas de Legal y Contraloría Normativa dan seguimiento a las resoluciones judiciales y administrativas.
- Se contrató un despacho externo para la realización de auditorías legales anuales.

# ***Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple***

Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

## **Nota 26 - Reforma financiera:**

El 10 de enero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el “Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para regular las Agrupaciones Financieras”, conocido como Reforma Financiera, que entró en vigor el día hábil siguiente a su publicación en el citado Diario Oficial.

La Reforma Financiera planteada por el Ejecutivo Federal, modifica 32 Leyes, 2 Códigos y 1 nueva Ley, a través de 13 Decretos y tiene como principales ejes, los siguientes:

- a. Incrementar la competencia en donde entre otros aspectos, se fortalecen facultades de las distintas autoridades financieras, se flexibiliza la portabilidad de operaciones de crédito y garantías y, se reformulan, algunas características que deben cumplir las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple.
- b. Redefinir el “rol” de la Banca de Desarrollo a través de la reorientación de sus mandatos y de mayor autonomía de gestión con flexibilidad financiera y operativa.

Mejorar los esquemas de ejecución de garantías de créditos, así como incentivar que la banca privilegie la colocación de créditos sobre las inversiones en valores gubernamentales, proponiendo un mecanismo de evaluación de esta actividad en lo particular, a través de la Comisión.

- c.
- d. Fortalecer la regulación prudencial, estableciendo por ejemplo, a nivel de Ley, las sanas prácticas en materia de capital (Basilea III), así como incorporar índices de liquidez e inhibir conductas que se aparten de las sanas prácticas. Asimismo, facilitar los procesos de quiebras bancarias salvaguardando los derechos de los ahorradores y reduciendo el costo fiscal.
- e. Fortalecer y mejorar la regulación y supervisión financiera sobre los intermediarios, reforzando los mecanismos de coordinación y cooperación entre las diferentes autoridades financieras (Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero), homologando los procedimientos de sanción en las leyes financieras para facilitar la labor de la autoridad e implementando los programas de autocorrección que permiten un mejor nivel de cumplimiento legal por parte de las entidades supervisadas.

Como parte de la implementación de la Reforma Financiera, se prevé regulación secundaria que será emitida por las autoridades financieras cuyo impacto en la información financiera está siendo evaluado por la Institución.

## **Nota 27 - Nuevos pronunciamientos contables:**

Durante 2014 la Comisión emitió nuevos Criterios Contables aplicables a las instituciones de crédito, los cuales entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2015. En 2013 la Comisión no emitió nuevos Criterios Contables aplicables a las instituciones de crédito. Se considera que los Criterios Contables no tendrán una afectación importante en la información financiera.

Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares”. Se actualizan los nombres y se agregan las NIF que son aplicables a la Institución. Se especifica el tratamiento contable para los sobregiros en las cuentas de cheques que no cuenten con una línea de crédito, así como la aplicación uniforme de criterios de contabilidad para instituciones de crédito por las Sociedades de inversión, para el reconocimiento de la participación de las entidades en una operación conjunta, excepto por la reexpresión de estados financieros.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## **Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013**

---

Criterio B-6 “Cartera de Crédito”. Se detallan ciertas definiciones de conceptos. Asimismo se especifica cuando será considerado el “Pago sostenido del crédito” para reestructuras por diferentes tipos de créditos y se realizaron modificaciones a los conceptos de reestructuras y renovaciones. Especifica el reconocimiento en resultados de las comisiones cobradas distintas por el otorgamiento del crédito, en la fecha en que se devenguen. Establece diversas consideraciones para el traspaso a cartera vencida, en el caso de créditos otorgados para remodelación o mejoramiento de vivienda, créditos otorgados al amparo de una línea de crédito revolvente, así como el tratamiento en las reestructuras y renovaciones en el caso de que se consoliden los créditos otorgados por la Institución. Precisa revelaciones adicionales relativas a los créditos a la vivienda respaldados por la subcuenta de vivienda, créditos consolidados producto de una reestructuración o renovación y créditos reestructurados que no fueron traspasados a cartera vencida.

Criterio C-2 “Operaciones de bursatilización”: Especifica que los vehículos de bursatilización efectuados y no reconocidos en los estados financieros con anterioridad al 1 de enero de 2009, no será necesario re-evaluar la transferencia de activos financieros reconocidos previo a dicha fecha y al respecto, deberá revelarse los efectos que pudiera tener sobre los estados financieros.

Criterio C-3 “Partes relacionadas”: Se modifican los conceptos de “Acuerdo con control conjunto”, “Control”, “Control conjunto”, “Controladora”, “Influencia significativa” y “Subsidiaria” para adecuar los conceptos con las NIF aplicables.

Criterio D-1 “Balance General”: Se agregan clasificaciones a la categoría de “Créditos a la vivienda”, “Captación tradicional”, “Cuentas de orden”.

Criterio D-2 “Estado de Resultados”: Se agrega el concepto “Subsidios” como parte del resultado de operación, los que reciban las instituciones de banca de desarrollo por parte del Gobierno Federal. Asimismo, se adecúa el concepto “Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y, asociadas y negocios conjuntos” conforme la NIF aplicable.

El CINIF emitió, durante diciembre de 2012, 2013 y 2014, una serie de NIF, las cuales entraron en vigor en el año en que se indica. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta El Banco.

2018

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas para el reconocimiento contable de las provisiones dentro de los estados financieros de las entidades, así como las normas para revelar en los estados financieros los activos contingentes, los pasivos contingentes y los compromisos.

Disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Adicionalmente se actualizó la terminología utilizada en todo el planteamiento normativo.

# **Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

## **Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013**

---

2016

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de pasivos a corto y largo plazo por beneficios por terminación y post-empleo. Se establece el concepto de remediones de los activos o pasivos por beneficios definidos y se elimina la posibilidad de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales directamente a resultados, conforme a su devengamiento. Por lo anterior, dichas ganancias y pérdidas actuariales deberán reconocerse de manera inmediata en los Otros resultados integrales (ORI), exigiendo su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2015.

### Mejoras a las NIF 2015:

Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Se establece el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes por la venta de bienes o servicios cuyo cobro está denominado en moneda extranjera, estableciendo que el saldo del rubro de anticipos de clientes no debe modificarse ante fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago. De esta manera se establece un tratamiento contable consistente con el de los pagos anticipados en moneda extranjera.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar” y NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Se modificó la fecha de entrada en vigor de estas NIF, pasando del 1 de enero de 2016 (permitiendo su adopción anticipada a partir del 1 de enero de 2015, siempre y cuando se adopten conjuntamente ambas NIF), para dejar como fecha de entrada en vigor para dichas NIF, a partir del 1 de enero de 2018 (permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se adopten conjuntamente ambas NIF).

Emilio Romano Mussali  
Director General

Gustavo Caballero Gómez  
Director Ejecutivo de Finanzas

Juan Carlos Reyes Soto  
Contralor

Felipe Tejeda Velasco  
Director de Auditoría